LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCION

MADRID: Edicion de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO..... 12 —
ULTRAMAR..... 15 —

PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. | Por mayor, 90 cénts 30 ejemplares.
Redacción y Oficinas: Factor, 7. Madrid

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
La correspondencia y giros dirijanse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.—FRANQUEO CONCERTADO

AÑO LVIII.—NUM. 18.16[illegible] Madrid.—Domingo 3 de Noviembre de 1907. Ediciones Mañana Tarde y Noche.

ALMACENES DE SANTA CRUZ

Esta importante Casa, fundada en 1882, invita á su distinguida clientela á visitar su espacioso local, donde podrá ver el inmenso surtido de abrigos modelos que ha recibido de París.

Igualmente podrá ver las grandes existencias con que cuenta en LANERIA y SEDERIA para trajes, de cuya confección se encarga.

1, PLAZA DE SANTA CRUZ Y BOLSA, 16

LAS SEÑORAS

que deseen obtener sombreros elegantes y económicos, deben visitar el salón de Mad. Bittini, Gravina, 11 cuad.° (esquina á Góngora).

EL PÁNICO DE NUEVA YORK

Receta de los multimillonarios

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

Ya ha pasado el pánico financiero de Nueva York. Es decir, no ha pasado. La gente desearía seguir sacando su dinero de los Bancos; pero los Bancos han cerrado las puertas de las cajas, concediéndose plazos de treinta, sesenta y noventa días, según se trate de pequeñas ó grandes cantidades, para pagar á sus depositarios.

Al mismo tiempo los grandes millonarios—Morgan, Rockefeller, Schiff, Stillman, etc.—han depositado en los Bancos grandes sumas para hacer frente á las reclamaciones. Mr. Cortelyon, el ministro de Hacienda de los Estados Unidos, ha hecho lo mismo con fondos del Tesoro. Las Asociaciones oficiales bancarias de las grandes ciudades norteamericanas, han acordado emitir certificados de que los Bancos han de servirse para saldar mutuamente sus cuentas sin necesidad de metálico, que sigue estando tan escaso como antes.

Los periódicos, los hombres públicos, empezando por Mr. Roosevelt, y hasta los predicadores, se dedican á tranquilizar á la gente y á suplicarla que dé tiempo á los Bancos antes de retirar los depósitos.

Y como la gente, en virtud de las resoluciones de los Bancos, no tiene más remedio que tranquilizarse, la actual crisis financiera de Nueva York ha pasado ya de su momento agudo, para entrar en un largo periodo de liquidación, de ajuste de cuentas, de trabajo y de convalecencia.

Por de pronto, las industrias de nueva creación tendrán que aguardar bastante tiempo antes de disponer de los capitales necesarios para ponerse á trabajar.

Los valores continuarán bajando porque los deudores necesitarán venderlos para liquidar sus cuentas. La desconfianza universal no disminuirá en tanto que los Bancos no devuelvan su libertad á los depositarios. Todo el país ha de pasar ahora por un periodo de recogimiento y economía. El tráfico general disminuirá durante muchos meses. El dinero procedente del ahorro no volverá á entrar en circulación hasta que el país recobre la confianza. Y el país no recobrará la confianza hasta que se haga una liquidación general de negocios inciertos.

En esa obra pasarán muchos meses; pero ya ahora mismo se conocen perfectamente en la City de Londres las causas que han determinado el actual pánico.

La principal consiste en la falta de escrúpulos de buen número de millonarios especuladores.

No es que en la City se crea que los especuladores norteamericanos sean más deshonestos que los ingleses. Aquí habría muchos que imitarían y aún perfeccionarían sus procedimientos si se les dejase. Pero las leyes inglesas no les dejan. Y la administración de justicia es en Inglaterra demasiado estricta para que se pueda impunemente vulnerar las leyes.

Lo que harían esos especuladores norteamericanos no es muy difícil de explicar. Se reunía un grupo con cierto capital. Compraba la mayoría de las acciones de un Banco y adquiría «control» sobre los depósitos y los beneficios de la institución, copando los puestos del Consejo de Administración. Inmediatamente que realizaban esa operación, pignoraban las acciones del Banco y con el importe compraban la mayoría de las acciones de otro Banco, y con eso tenían ya «control» sobre los depósitos, administración y beneficios de dos bancos. Luego volvían á pignorar las acciones del segundo Banco y adquirían la mayoría de las de un tercero, y así continuaban hasta disponer de Bancos cuyos depósitos excedían de la cantidad de 20 millones de libras esterlinas.

Dueños de cantidad tan formidable eran dueños de la Bolsa y nada les era más fácil que manipular á su antojo la cotización de los valores.

Un ejemplo esclarecerá el asunto. Uno de los Bancos que han suspendido pagos, el Mercantile National Bank, tiene un capital social desembolsado de tres millones de dollars, ó 600.000 libras esterlinas.

Cualquiera persona ó Sindicato que logre apoderarse de la mitad más una de esas acciones, adquirirá, con arreglo á las leyes americanas, absoluto «control» del Banco. Ahora bien, los depósitos del Mercantile National Bank ascendían, hasta hace pocas semanas, á la suma de 12 millones de dollars ó 2.400.000 libras esterlinas. O lo que es lo mismo, con un capital de 300.000 libras esterlinas ó muy poco más, cualquiera podía adquirir control sobre una suma de 2.400.000 libras, más los beneficios del Banco.

Dada la extraordinaria lenidad de las leyes norteamericanas y la pésima administración de justicia, no es extraño que un grupo de hombres deseosos de convertirse lo antes posible en multimillonarios, sin reparar en medios, hayan caído en la tentación de coligarse para apoderarse de unos cuantos Bancos. Lo extraño es que no lo hayan hecho antes.

El remedio inmediato para semejante estado de cosas no es difícil de formular. En la actualidad hay en los Estados Unidos muchos Bancos de capital pequeño, que manejan grandes cantidades en depósitos y cuentas corrientes. Claro está que si se les obligase á ampliar el capital, sería mucho más difícil que un grupo de ambiciosos se apoderase de la mitad de las acciones.

Otro de los remedios consistiría en que sólo se concediese en las juntas generales el valor de un voto por acción más que á los pequeños accionistas. Pasado cierto número de acciones, debiera restringirse gradualmente el valor en votación de cada acción.

Aún se podrían indicar muchos otros remedios, pero el principal consistiría en que los mejores ciudadanos de los Estados Unidos se interesasen algo más en la vida política de su país.

El mal de los Estados de la América española consiste en que nuestros antiguos colonos se ocupan demasiado de política, entendiendo por política la posesión de un destino ó la aspiración á poseerla.

Si nuestros hermanos de allende el mar hubieran dedicado á los negocios, á la agricultura, á la industria y al comercio, la cantidad de atención que han puesto en la política, otra sería la situación de sus Estados ante el mundo.

Pues si los hispanoamericanos han pecado por exceso, los norteamericanos lo han hecho por defecto. El pueblo norteamericano, altamente civilizado, vive en una tierra que aún necesita las herramientas de la civilización. Por lo tanto, los mejores ciudadanos de los Estados Unidos se ocupan de dotar á su país de esas herramientas y de desarrollar, al mismo tiempo, los recursos de su tierra.

Así han llegado á despreciar la política y á abandonarla á los profesionales, que son, por lo común, unos caciques á la española; pero con la circunstancia agravante de haber fracasado en los negocios. Por lo común, el político norteamericano es el hombre que no sirve para otra cosa.

Pero estos políticos disponen á su capricho de la fuerza electoral de las masas inmigrantes que no entienden nada de los problemas norteamericanos, que no los sienten, y que están dispuestos á enajenar su voto al primer político que les haga ciudadanos norteamericanos y les haga un favor ó les preste dos duros.

El resultado de todo ello es una política deleznable. Las leyes son flojas. Cada Estado federal tiene las suyas. La administración de justicia no vale nada ó muy poco. Y así se ha creado un estado legal que ha permitido á unos cuantos aventureros millonarios hacer presa en los ahorros nacionales, sin que nadie pudiera oponerse.

Solo que actualmente el pueblo de los Estados Unidos ha abierto los ojos. Por de pronto ha sentido pánico. No tardará en sentir irritación y deseos de reforma.

Ramiro de Maeztu.

LOS FERROCARRILES TURCOS

EL ARBITRAJE DE MORET

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

PARIS 2. El Tribunal de arbitraje sobre los ferrocarriles otomanos, bajo la presidencia de Moret, ha continuado hoy celebrando sesión por la mañana y por la tarde.

Se cree que podrá terminar sus tareas el lunes por la noche, si bien tiene que celebrar sesión el domingo.

D. Segismundo Moret dictará la sentencia desde Madrid, adonde se llevará los informes, que serán tomados taquigráficamente y copiados.

Las sesiones se celebran en un salón del ministerio de Negocios Extranjeros.

En nombre del Gobierno turco informa el ilustre abogado M. Francois Barboux, uno de los más ilustres del foro francés. Fué el que defendió á Lesseps cuando el *affaire* del Panamá.

Representan también al Gobierno otomano los abogados franceses César Bonnet, Alexandre Hesse, Raphael Perrissoud, con los personajes turcos Ibrahim Hakky Bey, consejero de leyes de la Sublime Puerta y Chadan-Bey, consejero de leyes del ministerio de Comercio otomano.

La Compañía de los Caminos de Hierro orientales está representada por los abogados Millerand, ex ministro de la Justicia y de Obras Públicas, y Dietz y el administrador de la Compañía Charles Adler.

Asiste á las sesiones como técnico el director de los Caminos de Hierro Ulvich Gross, completándose el Tribunal con el notario Legrand y dos taquígrafos.

Los discursos serán impresos y reunidos en un tomo.—R. BLASCO.

NOTAS DE ITALIA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Terremotos en Calabria.

ROMA 3. Recíbense noticias de que en Calabria ha habido nuevos temblores de tierra.

Una casa se hundió, enterrando entre sus escombros á dos soldados.

Las inundaciones en Venecia.

Los últimos telegramas que se reciben de la región veneciana dicen que la inundación comienza á decrecer.

Comienza á evaluarse la catástrofe, que ha adquirido grandes proporciones.

AMORES MACABROS

EL NOVIO DE LA MUERTA

En Pozzuoli, pueblecillo de las cercanías de Nápoles, se ha descubierto un extraordinario caso de amorosa insensatez.

El relato estremece.

Ningún enamorado llegó jamás en sus insanos delirios al punto que ha llegado un jóven, llamado José d'Alessandro, y que vivía en una humilde casita de Pozzuoli, desde hace muy poco tiempo.

Alessandro despertó, apenas instalado en el pueblecillo, la más viva curiosidad de los vecinos por sus extravagancias y su misantropía.

Para que nada faltara, sabíase que en el domicilio del raro personaje había este introducido una misteriosa caja de gran tamaño.

Los pacíficos habitantes de Pozzuoli dedicáronse casi todos á espiar á Alessandro por cuantos medios estaban á su alcance y consiguieron sorprenderle dentro de su casa abrazando á una mujer vestida de blanco, y que recibía con serena impasibilidad sus amantes besos.

Entraron violentamente en el domicilio del extravagante muchacho, el cual, enfurecido, trató de agredirles con un revólver, siendo desarmado, no sin enorme esfuerzo.

Los asaltantes se convencieron pronto de una horrible verdad: la amante de Alessandro era una hermosa muerta.

El jóven había estado hace una temporada á punto de casarse con una adorable muchacha llamada Elvira Scalisi.

Pocos días antes del señalado para la boda, traidora dolencia dió muerte brusca á la novia de Alessandro.

Este, loco de dolor, desenterró á su amada, y encerrándola en una caja, se la llevó á la casa que en Pozzuoli acababa de adquirir.

Con inyecciones de formalina evitaba la putrefacción del cadáver.

Y así seguía, en el secreto de su triste hogar, con el amado cadáver, á quien tributaba incesantes plegarias de amor.

Alessandro ha sido detenido, costando no poco trabajo librarle de las garras de los habitantes de Pozzuoli, que á todo trance querían lyncharle, indignados por la profanación del cadáver, y sin aceptar el loco amor como excusa.

EL PROCESO NASI

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

¡279 testigos!

ROMA 3. Los abogados del ex ministro Nasi presentaron ayer la lista de los testigos de descargo.

Estos ascienden á 279.

Entre ellos figuran casi todos los ministros actuales, varios ex ministros y ex presidentes de la Cámara, y numerosos senadores y diputados.

Por su parte, Lombardo, el secretario de Nasi, presenta un número infinito de testigos, cuyas deposiciones, según dice, le serán favorables.

Jamás se ha visto en Italia un proceso donde tenga que declarar tanta gente.

UN HOMBRE MUERTO

Consecuencias de una riña

En un almacén de paja y cebada situado en la calle de Granada, esquina á la de Juan de Urbieta, en el Pacífico, trabajaban Bonifacio Sánchez Jiménez, de treinta y dos años, viudo, y Mariano Martín, de treinta y cinco, casado.

El día 12 de octubre último tuvieron una cuestión, á consecuencia de la cual Sánchez se despidió del almacén, insultando á Martín, que hacía de segundo encargado del almacén.

Al día siguiente, sin duda el Sánchez lo pensó mejor, y fué, después de comer, al almacén, con el objeto de volver á trabajar allí.

Se presentó á Mariano Martín, el cual, creyendo que Sánchez trataba de agredirle, le intimó, prohibiéndole que llegara hasta él.

En vano hacía Sánchez protestas de las buenas intenciones que le guiaban, pues Martín insistía en que no se aproximara á él, dándole por fin una bofetada.

Bonifacio repelió la agresión empujando á su contrincante. Este salió tras él apenas se rehizo del empujón, y Sánchez tiróle un cascote, produciéndole una herida en la cabeza.

Conducido el herido á la Casa de Socorro, fué curado de primera intención, visitóle el forense, y á los pocos días fué dado de alta.

El día 25 se celebró el correspondiente juicio de faltas en el Juzgado municipal del distrito del Congreso, siendo condenados agresor y agredido al pago de costas.

Así estaban las cosas, cuando Mariano Martín, que era socio de La Mutualidad Obrera, importante cooperativa medicofarmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados, que funciona en Madrid, se presentó en la consulta de cura de cirujía de dicha entidad, porque notaba ciertos fenómenos cerebrales.

El auxiliar de La Mutualidad, D. Pascual Tarrero, después de conocer la relación del suceso hecha por el enfermo, se negó á curar á éste mientras no le reconociera el médico operador de la Cooperativa, y médico del Hospital de la Princesa, D. José María Blanc.

Reconocido por éste, diagnosticó que los fenómenos cerebrales experimentados por Martín eran producidos por un foco de pus existente en la masa encefálica. Había, pues, que extraerlo, y para ello proceder á la arriesgadísima y difícil operación de la trepanación del cráneo.

Efectivamente, el lunes 28 de octubre, á las seis de la tarde, se avisó al juez de guardia.

El celoso decano de los jueces de Madrid, Sr. Cubillo, á quien aquel día correspondía la guardia, se personó inmediatamente en la clínica operatoria de La Mutualidad Obrera, calle de Palafox, 16 duplicado, principal, tomó declaración al herido, y acto seguido los médicos D. José María Blanc y D. Francisco Vigueras, auxiliados por nuestro compañero en la Prensa, el ya mencionado D. Pascual Tarrero, y por el práctico D. Teodoro González, practicaron la trepanación, con una habilidad y una maestría dignas de los mayores elogios. El diagnóstico del doctor Blanc se vió confirmado en todas sus partes. Más de sesenta gramos de pus le fué extraído al Mariano Martín, que quedó muy bien de la operación.

Pero la enfermedad era de muerte, y el día 1.° del corriente falleció el desgraciado.

El digno juez, Sr. Cubillo, tan pronto como practicó las primeras diligencias, pasó la causa á su compañero del distrito del Congreso, Sr. Cores, quien, en vista de las graves consecuencias de la herida causada á Martín por Bonifacio Sánchez Jiménez, ordenó la detención de éste.

Efectivamente, anoche fué detenido en su mismo domicilio, y conducido al Juzgado de guardia á disposición del juez instructor de la causa.

Como ven nuestros lectores, éste es un suceso que ha acarreado las mismas consecuencias que aquel célebre, acaecido hace cinco años en la plaza de Matute, del que fué víctima el cochero Zavalla.

El poco cuidado al practicar la primera cura, y la falta de celo del forense, han sido las causas de que una herida, al parecer sin importancia, haya costado la vida á un hombre.

Este diario
no pertenece
al Trust.

LA SALUD DEL PAPA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

ROMA 3. Han circulado rumores exageradísimos acerca del estado del Papa Pío X.

Este sufre desde hace algunos días un ataque de asma, que le produce ahogos.

En los últimos días, para respirar aire puro, se paseó por el jardín, á pesar de que el tiempo estaba húmedo.

Esto le ha producido las naturales consecuencias.

No padece de gota, y siente la pierna izquierda relativamente ligera.

No ha suspendido las audiencias, si bien el doctor Petacci le recomienda la mayor prudencia.

El Papa gusta poco de ser visitado por los médicos, y únicamente les llama cuando sus padecimientos toman aspecto serio.

RUSIA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Otra sublevación.

PARIS 3. Despachos de San Petersburgo dicen que en Vladivostock se ha amotinado la tripulación de otro buque de guerra.

Trátase de un destroyer.

Los marineros y soldados que le tripulaban enarbolaron bandera roja, y arrojaron al mar, después de herirlos, á sus oficiales.

El teniente que los mandaba, ayudado por los tripulantes de un torpedero y por un destacamento del segundo regimiento siberiano, logró reducir á los amotinados tras encarnizada lucha.—R. BLASCO.

Detalles.

PARIS 3. Despachos de San Petersburgo dan nuevos detalles sobre lo ocurrido en Vladivostock los últimos días.

Según ellos, numerosos agitadores revolucionarios venían desde hace tiempo corrompiendo á los soldados y marinos, excitándoles á sublevarse por la libertad.

Ultimamente lograron ganar á su causa á un regimiento de zapadores y á muchos marinos de guerra, comprometiéndoles para sublevarse en el aniversario del manifiesto czarista del 1.° de octubre de 1906.

Se recordará que en dicho manifiesto Nicolás II prometía otorgar una Constitución á Rusia.

Los revolucionarios hicieron creer á soldados y marinos que serían secundados en casi todos los puertos de Rusia.

Fracasado el movimiento, después de los sucesos ya conocidos, las autoridades de Vladivostock extreman sus rigores.

Centenares de personas han sido presas.

Ciento cincuenta zapadores y marineros serán juzgados por un Consejo de guerra, que seguramente les condenará muerte.

Los buques mercantes surtos en la bahía la abandonaron antes de que comenzara el cañoneo. Por dicha causa no han sufrido daños.—R. BLASCO.

Apuntes Económico Financieros.

La Hacienda mejicana.

Si los que conocieron la situación financiera y la vida económica de Méjico hace más de diez años volvieran hoy á estudiar su Hacienda y los potentes recursos de que ya dispone, llevarían, al par que una agradable sorpresa, una provechosa y saludable lección de lo que puede hacer un Estado cuando se le administra con prudencia y sin perder jamás de vista las altas conveniencias nacionales. Efectivamente, bajo la presidencia de D. Porfirio Díaz, la Administración de los Estados mejicanos se ha desenvuelto tan sabiamente, que en el curso de los últimos diez años se han triplicado los ingresos que por los diferentes conceptos de la Administración interna entran en las Cajas del Tesoro nacional.

Atraídos por la confianza que inspira siempre la buena conducta financiera de aquellos entre cuyas manos se encuentra el porvenir del Estado, han acudido los capitales extranjeros, que, dando impulsos á las riquezas naturales del país, han contribuído grandemente al desarrollo del viejo Imperio de Moctezuma. El mismo ministro de Hacienda, Sr. Limantour, declaró hace poco tiempo que en el breve espacio de diez y ocho meses habían entrado en Méjico más de 100 millones de francos, de capitales franceses. La boyante situación actual es, pues, tanto más notable si se considera que antes del interregno que dejamos indicado, Méjico era un país de grande irregularidad en sus pagos, y donde los presupuestos, bastante mal confeccionados, se saldaban siempre con déficits considerables. Para observar claramente los progresos realizados por este país en la última docena de años, vamos á insertar á continuación un resumen estadístico, que dice más en apoyo de lo que dejamos expuesto, que cuantos discursos ó razonamientos se emitieran sobre el particular.

Pruesupuestos.

EJERCICIOS	Ingresos.	Gastos.	Excedente de ingresos.
	(En miles de pesos)		
1894-95.....	49.946	41.372	2.574
1895-96.....	50.521	45.070	5.451
1896-97.....	51.501	48.331	3.170
1897-98.....	52.698	51.815	883
1898-99.....	60.189	53.500	6.689
1899-900.....	64.261	57.945	6.316
1900-01.....	62.999	59.423	3.576
1901-02.....	66.147	63.082	3.065
1902-03.....	76.028	68.228	7.800
1903-4.....	86.474	76.382	10.092
1904-05.....	92.084	79.153	12.931
1905-06.....	101.973	77.467	21.506
1906-07.....	118.000	98.000	20.000

Se ve que desde 1894 todos los presupuestos mejicanos, sin excepción, se han saldado con excedentes de ingresos; resultado envidiable que ningún Estado europeo ha podido alcanzar con esa perfecta regularidad progresiva.

Pero no se ha debido este resultado á la restricción de los gastos públicos, que han aumentado en relación directa con el desarrollo del país, sino á un rápido aumento de los ingresos, que han crecido en más de 126 por 100. Este aumento de los ingresos débese preferentemente á la iniciativa del Presidente Díaz y del hábil ministro de Hacienda, Sr. Limantour, que inmediatamente verificada la pacificación del país organizaron un sistema completo de impuestos interiores de consumo. Notemos también la extremada prudencia con la cual se confeccionan los presupuestos mejicanos, y para formarnos una idea de esta prudencia, examinemos el último ejercicio, para el cual los ingresos previstos fueron 98 millones de pesos; es decir, 15 millones menos de lo recaudado; y en cuanto á los gastos efectuados, apenas si han excedido á las evaluaciones en cuatro ó cinco millones de pesos.

Podría causar extrañeza el saber que á pesar de estos excedentes, repetidos en los presupuestos, Méjico ha hecho uso de su crédito en diversas ocasiones durante esos diez años. Esto, que parece una anomalía, se explica perfectamente, por la cantidad considerable de trabajos públicos que ha emprendido: ferrocarriles, puertos, canales, etc., ejecutados por el Gobierno después del restablecimiento de la tranquilidad política, y que han contribuído en gran manera al desenvolvimiento económico del país. Sin embargo, en estos últimos años han disminuído en importancia los empréstitos exteriores, gracias á la elevada cifra de los excedentes presupuestos.

La Deuda pública de Méjico oscila alrededor de 1.200 millones de francos, cantidad que no tiene nada de excesiva, si se considera que resulta á menos de 90 francos por habitante, cuya proporción es bien inferior, no solamente á la de los grandes Estados europeos, sino también á la que se halla en la mayor parte de las Repúblicas sudamericanas.

El servicio total de esta Deuda previóse en el ejercicio de 1906-1907, por pesos 26.783.000; absorbiendo, por lo tanto, el 26 por 100 de los ingresos recaudados. Tampoco esta proporción resulta exagerada, pues es bien inferior á la de la mayor parte de las Repúblicas latinoamericanas.

Pero si la Deuda pública mejicana es relativamente escasa, amenaza en cambio acrecentarse notablemente en un porvenir no muy lejano, á causa de la política que el Gobierno parece querer adoptar. Sábese que el desarrollo de los caminos de hierro mejicanos es de fecha reciente. Cuando el Presidente Díaz se hizo cargo del Poder por vez primera, hace treinta años, las vías férreas mejicanas no excedían de una longitud de 300 á 400 millas. Gracias á liberales concesiones y á subvenciones en metálico atrajéronse los capitales ingleses y americanos y hoy la longitud de la red ferroviaria excede de 13.000 millas, cuyo desarrollo permite la explotación de las regiones mineras del país.

Ahora bien; esta política encerraba en sí misma el grave inconveniente que ha saltado á la vista desde hace algunos años y que no es otro que la perspectiva de ver las líneas mejicanas sujetas al *controle* de los grandes magnates americanos. La *Mexican Central* y la *Mexican National*, Empresas creadas por capitales yanquis, estaban amenazadas especialmente y el Gobierno hubo de buscar soluciones satisfactorias.

Pensóse en la construcción de líneas paralelas y en la inspección de las ya existentes por el Estado. A esta segunda solución fué á la que acertadamente dióse la preferencia, y por medio de la adquisición de una gran parte de sus acciones por el Estado, las dos Compañías están colocadas de hecho, bajo la inspección gubernamental.

Compréndese, sin embargo, que la extensión de esta política necesitará capitales considerables, calculándose en 50 millones de libras esterlinas la cantidad necesaria para que quedase definitivamente establecido el *contrôle* del Estado. Esto, naturalmente, modificaría bastante la Deuda pública mejicana, con tanta más razón, cuanto que ciertas líneas construídas en las regiones mineras dan un resultado muy mediocre.

nada—continuó Desprez, que miraba si su botella estaba ya vacía.

—En todo caso, debes confesar que no es por ella por quien yo he venido, sino por ti—replicó Devaulay.

—Es verdad, amigo mío; también he sido torpe en aburrirte con toda esa gente. No la verás más.

—Señor, por lo tanto, habéis prometido hacer una visita á la galería de cuadros del señor Valois—dijo Antonieta.

—Pues bien; no iré y es lo mismo.

—La señorita de Valois enfermaría.

—¡Ah!, no quiero la muerte de nadie—dijo galantemente Carlos, con la boca llena y llevando su taza á los labios.

—No excluiréis tampoco al señor cura—continuó Antonieta, con el mismo tono pacífico, que escondía ó que afilaba muy bien la ironía.

—Que me dispense el señor cura—dijo Devaulay;—es un excelente hombre que me gusta mucho.

—En cuanto á la señora Buridan...—añadió la joven.

—También la he prometido una visita—contestó Carlos, interrumpiéndola;—se la haré.

Rogelio no estaba á sus anchas. Acabó de vaciar su botella.

—Si crees, padre—continuó la joven con voz dulce y sumisa,—que el señor Maubray es desagradable á este señor, es preciso buscar un pretexto para alejarle.

—Me importa lo mismo el señor Maubray que los otros—dijo Devaulay.—Este, sobre todo—replicó riendo,—no quiero perderlo de vista.

Un ligero rubor pasó por la cara de Antonieta.

—La exclusión se limitaría entonces—dijo—al señor adjunto. Veis, caballero, que hay que ser indulgente con nuestra sociedad; nosotros no podemos economizárosla.

—La recibo de buena gana, señorita, y estaría desconsolado de cambiar nada en vuestras costumbres. Además, los días son para nosotros solos, y los aprovecharemos.

—Y para empezar, Antonieta—interrumpió Desprez, que se creyó bien hábil, y que quería proporcionar una entrevista entre su hija y su amigo,—deberías conducir á Devaulay hasta el extremo de la pradera y enseñarle un poco la finca, de la que no conoce aún más que el jardín y el corral.

—No pido otra cosa mejor... Pero, ¿y vos, padre?

—Tengo necesidad de ir á Bar-sur-Aube; el subprefecto me ha llamado.

—Sabed, caballero, de una vez por todas, que cuando mi padre necesita un pretexto para ausentarse, habla del señor Subprefecto. Si todos los alcaldes del departamento tienen necesidad de hacer tantas visitas á la Subprefectura, ésta debe estar rebosando todos los días. Yo no os pido ninguna explicación, padre; ¿por qué me la dais?

—¡Veis! Es tan cierto lo que digo—repitió Desprez, que se empeñaba en su mentira y no quería ser desmentido,—

quisiera mejor levantarle los sesos que darle la mano de mi hija.

—¿Se la has prometido alguna vez?—dijo Devaulay.

—¡Ah!, no niego haberle dado esperanzas; pero si Antonieta aceptase tu hijo...

—¿Por qué el señor Maubray no se casa con la señora Buridan?—preguntó Carlos con aire completamente inofensivo.

Rogelio se puso lívido; pasó convulsivamente los dedos sobre su bigote, buscando una palabra para esconder el pensamiento que le agitaba.

Devaulay se afectó sinceramente por ese relámpago de celos.

—¡Ah, mi pobre amigo!—dijo mirando á Desprez con los ojos tiernos.—Ese casamiento sería una doble felicidad para tu casa.

—Es posible—replicó Rogelio con voz sorda;—pero me moriría si lo viese.

—No se hará—continuó Devaulay, con acento de verdadera piedad.

Rogelio, que no sabía moverse en la abrumación de su melancolía, y que su propio dolor le embarazaba tanto como el de los otros, dijo sencillamente á su antiguo condiscípulo:

—Deberías arreglar todo eso; poner un poco de orden en mis sesos y en mi corazón.

Carlos comprendió que era inútil ablandar más las cuerdas, que se aflojaban ellas mismas, y dió bruscamente otro giro á la conversación.

—Vienes á buscarme para almorzar—dijo.—Te sigo, pero con una condición: la de que nosotros comeremos un poco en la cocina, que apenas he visto, y que me ha parecido relumbrante de limpia. Me pondría enfermo, si tuviese que entrar tan pronto en el comedor.

—Tienes razón—contestó Rogelio;—está uno más á sus anchas. Cuando Antonieta y yo estamos solos, comemos sobre la mesa grande de roble, que data de tiempo de los frailes. Mi hija estará contenta. ¡Estaba tan segura de que tendrías el mismo gusto! En efecto, los parisienses adoran el género rústico.

Desprez, al entrar en el vestíbulo que conducía, como sabemos, del jardín al patio, y que separaba el comedor de la cocina, se paró para recibir los periódicos, las circulares de la Prefectura, las colecciones administrativas, que el cartero le traía. El peatón se quedó respetuosamente cerca de la puerta del patio, esperando que pasase el señor alcalde, entre cuyas manos tenía orden expresa de entregar los telegramas.

—¿Os han dado un vaso de vino, maestro Thibaut?—dijo Desprez.

—Sí, señor alcalde; le doy las gracias—contestó el cartero, secándose los labios, para atestiguar mejor que nada tenía que reclamar.

Carlos le dió su carta, mientras Desprez, quedándose detrás, rompía las fajas de los impresos con aire importante,

2009 Ministerio de Cultura

Así como en el orden financiero, Méjico ha mejorado notablemente, en el orden económico los progresos no han sido menos importantes.

Aunque el clima de los Estados mejicanos se presta á los más variados cultivos, ha sido, sin embargo, la industria minera la que ha alcanzado mayor desarrollo. Las minas en explotación pasan actualmente de varios millares y la producción se acrecienta de año en año. El valor actual de esta producción se halla muy cerca de 250 millones de pesos anuales. Las cifras que damos á continuación expresan claramente el valor de las exportaciones de metales mejicanos durante los últimos ejercicios.

(En libras esterlinas)

Metales	1903-04	1904-05	1905-06
Oro.	1.072.644	2.838.188	3.167.578
Plata....	7.907.449	6.552.364	12.540.008
Cobre. ..	2.323.421	2.980.342	2.866.590
Plomo...	432.564	550.466	496.781
Varios...	185.898	111.036	198.962
TOTALES.	11.921.966	13.030.396	19.268.919

También se han creado las industrias manufactureras, que hace poco tiempo eran casi nulas. Hoy existen fábricas de hilados, en número bastante crecido, fábricas metalúrgicas en diversos puntos, varios centenares de manufacturas de tabacos y otras más de no escasa importancia.

Todos estos progresos se sintetizan por las cifras del comercio exterior, las que dan cuenta exacta del rápido desarrollo comercial. Helas aquí:

EJERCICIOS	Importación.	Exportación.	TOTAL
	(En miles de pesos.)		
1895-1896...	42.253	101.016	147.269
1896-1897...	42.294	111.346	153.640
1897-1898...	97.278	186.000	283.278
1898-1899...	107.619	147.000	256.619
1899-1900...	128.896	158.277	289.073
1900-1901...	138.020	158.000	297.021
1901-1902...	151.280	171.776	323.059
1902-1903...	191.315	207.377	398.692
1903-1904...	177.831	210.312	388.173
1904-1905...	178.205	208.520	386.725
1905-1906...	220.650	271.140	491.790
1906-1907...	211.315	228.072	439.387

Obsérvase que desde 1895 el comercio exterior de Méjico ha aumentado en 344 millones de pesos, ó sea en más del 225 por 100. En 1905-1906 ha sido aún más notable el aumento, gracias al éxito de la reforma monetaria.

Las dos circunstancias que han contribuído en mayor grado al progreso económico de Méjico, han sido la reforma monetaria y el desenvolvimiento de los Bancos. La reforma de la moneda, efectuada hace dos años, ha dado los resultados más satisfactorios. Sábese que el antiguo sistema, establecido por la ley de 27 de noviembre de 1867, había fijado el doble patrón clásico. Dos monedas gozaban de libre acuñación: el peso de plata, cuyo valor á la par era de 5,10 francos, y el peso de oro que valía 5,43. Todo marchó bien los primeros años de la aplicación de este sistema; pero desde 1873 intervino un nuevo factor, con la baja del metal plata. Siendo libre la acuñación, el valor de la moneda de plata variaba en razón directa de la variación del mismo metal. La moneda de oro fué desapareciendo poco á poco en virtud de la ley de Gresham, y Méjico se convirtió en un país sujeto al patrón plata, y restringido y perturbado, por consiguiente, su comercio exterior.

Veamos ahora las disposiciones esenciales de la ley puesta en vigor el 1.° de mayo de 1905, modificando el sistema monetario.

La unidad teórica de éste es el peso oro, que contiene 75 centigramos de oro fino y vale 2,59 francos. Los antiguos pesos plata circulan aún y tienen el mismo valor que el peso oro. La acuñación libre, por cuenta de los particulares, ha sido suspendida excepto para la exportación; pero los pesos así acuñados deben llevar una contramarca especial, para que no puedan volver al comercio interior.

El efecto de esta reforma no se hizo esperar; inmediatamente promulgada la ley, el valor del peso se fijó en 2,59 francos, de cuyo tipo no se ha separado desde entonces. Afirmado el sistema, las transacciones comerciales cobraron nuevos bríos, que han ido aumentando de día en día.

También el desenvolvimiento de los Bancos ha contribuído en gran parte, pues en los diez últimos años el capital de los Bancos emisores se ha cuadruplicado, lo que se traduce, sin ningún género de duda, por un aumento considerable de los negocios.

***

Todo lo que queda dicho indica bien á las claras que los progresos realizados por Méjico en los últimos años son notabilísimos, por lo que respecta al orden económico y financiero, y se explica bien, por consiguiente, que los fondos mejicanos hayan conquistado el favor de los capitalistas europeos.

Los empréstitos mejicanos que se cotizan en París son cuatro: el Empréstito 4 por 100 oro (1904), el Empréstito 5 por 100 oro (1899), la Renta interior 5 por 100 y la Renta interior 3 por 100. He aquí la capitalización actual de estos empréstitos:

	Cotización.	Renta.
4 por 100 oro (1904).	95,10	4,20
5 por 100 oro (1899).	102,30	4,88
5 por 100 plata.....	51,40	5,02
3 por 100 plata.....	36,50	4,24

Dada la situación satisfactoria de la Hacienda mejicana, la renta que producen estos valores los hace merecedores de figurar en las carteras mejor compuestas. Hay, sin embargo, que reconocer que, á excepción tal vez de la Renta 3 por 100 plata, cuyo valor á la par es de 51,66, estos valores presentan para el porvenir muy pocas probabilidades de alza.

El Banco Franco-Español.

(Prohibida la reproducción.)

Después de la inundación

Reanudando el trabajo. — Obreros sin ocupación.

MANRESA 3. Se han reanudado parcialmente los trabajos en cuatro fábricas, empleándose en ellas 121 hombres y 446 mujeres.

Otras tres fábricas siguen trabajando como antes de la inundación, con 800 obreros.

En cambio, quince fábricas tienen aún interrumpidos sus trabajos, ignorándose cuando volverán á reanudarlos.

Continúan también sin funcionar las fábricas de blanqueo y otras similares que se dedican á elaborar géneros procedentes de las fábricas paradas.

Según una estadística exacta, el número de hombres y mujeres que sólo en Manresa han quedado sin trabajo, á consecuencia de la inundación, asciende á 602 y 172, respectivamente.

A éstos hay que agregar 1.000 obreros más de diversos oficios, relacionados con la industria fabril, que también se hallan sin colocación.

EN LANERIA

sedería y paños de Sedan, es especial la existencia de «La Ciudad de Venecia», Atocha, 57 y 59, al lado de la iglesia de San Sebastián.—Casa más barata que todos los saldos.

LA ESTAFA AL BANCO

Por grande que es la reserva que se guarda con cuantas diligencias se están realizando para el descubrimiento del autor ó autores de la estafa al Banco, llega hasta nosotros algo que rectifica extremos acogidos en los relatos hechos, y que sin duda se han facilitado con el propósito de despistar á la Prensa y al público mismo.

Los empleados en cuentas corrientes del Banco de España parece que han aportado á la Justicia ciertos antecedentes que revelan la serenidad de que dió muestra el individuo que fué á cobrar el cheque.

El portador de éste permaneció delante de la ventanilla veinte minutos é hizo el recuento de los billetes que le entregaron con una gran minuciosidad, y deteniéndose por este motivo bastante en la operación.

Respecto de las pesquisas practicadas bien poco puede decirse; pero hay un extremo comprobado, según se nos asegura, que tiene importancia.

El cheque falsificado dícese que correspondía á una cuenta corriente ya cancelada.

***

El juez Sr. Cores no ha practicado hoy trabajo alguno en la causa con motivo de la estafa al Banco de España.

Ruiz de Velasco

ESPARTEROS, 5

Especialidad en equipos de novias. Ultimas creaciones en batas *matinées*, blusas de franela, seda y encaje. Lindas novedades en trajes y sombreros para bebés. Gran surtido en géneros de punto; chalecos, *figuros*, medias. Tapabocas vicuña para caza, *golf* y automóvil.

Depósito de artículos del Pirineo.

Las elecciones inglesas.

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Mujeres «concejales».

LONDRES 3. Conócese el resultado en 142 distritos para las elecciones municipales.

Los conservadores han ganado 120 puestos; liberales, 25; obreros, 22; independientes, 4, y socialistas, 4.

Es la primera vez que han sido elegidas mujeres para el cargo de «consejeros municipales».

Los socialistas vencidos.

LONDRES 3. Continúan recibiéndose detalles de los resultados de las elecciones municipales.

Estas han sido un desastre para los socialistas.

Hasta ahora van elegidos 145 conservadores, 23 liberales, 20 obreros y sólo 5 socialistas afiliados al marxismo.

De las 11 mujeres que se presentaron como candidatas, seis han sido elegidas.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Comedia.—El próximo miércoles se verificará el estreno del juguete cómico en tres actos, en prosa, escrito sobre una obra de Bernard por Vital Aza, titulado *La incógnita*, con el siguiente reparto:

Juanita, Srta. Oría.—Rosa, Srta. Pérez de Vargas. Doña Clementina, Sra. Quijada.—Lucía, Srta. Carbone (M.).—Petra, Sra Sánchez.—Angustias, Srta. Carbone (A.).—Dolores, Srta. Bedoya.—Molina, Sr. Ramírez.—El doctor Molendez, señor Mendiguchía.—El vizconde de Pinatar, Sr. González.—Don Bernardo, Sr. García.—Leonardo Curro, Sr. Molinero.—El conde de Casa-Pelaez, señor Vilches.—Ricardo, Sr. Calvo (R).—Pepe, señor Vigo.—Paco, Sr. Catalá.—D. Rufino, Sr. Bonafé.—Chomin, Sr. De Sala.—Camarero, Sr. Calvo (L).

Se estrenarán tres decoraciones de los reputados escenógrafos Sres. Amorós y Blancas.

Lara.—En breve se verificará la *reprise* de la comedia de Vital Aza titulada *El afinador*, hace años no representada.

Se prepararán los estrenos de la comedia en dos actos, original de Linares Rivas, titulada *Nido de águilas*, y del sainete titulado *Un tío vivo*, original de un distinguido autor.

ECOS MILITARES

Del «Diario Oficial».

Ha sido nombrado profesor de la Escuela central de Tiro el primer teniente de Infantería D. Eduardo Lagerde.

—Han pasado á situación de retiro el coronel de Infantería señor conde de Rodas y el comandante de la misma arma Sr. Ripoll.

—Ha sido nombrado ayudante de campo del general Teruel el capitán de Caballería Sr. Pina Cuenca.

—Se concede el retiro al veterinario primero Sr. Fernández Galán.

—Existiendo nueve vacantes de alumno en la Academia de Infantería, han sido designados para ocuparlas los nueve primeros aprobados sin plaza en la última convocatoria, Sres. Aláez, Folgado, Huelva, Fuente, Ramajos, Echenique, Prado, Cristóbal y Torre Egaña.

Los inválidos.

El hermoso y vibrante artículo del ilustre escritor profesional D. Ricardo Burguete publicado en *El Mundo*, y en el que se pedía albergue para los heroicos inválidos, ha encontrado eco, como era de esperar, en las almas patriotas.

Es verdaderamente vergonzoso que los hijos predilectos de España, los que dieron su sangre en campaña, los que resultaron mutilados por haber cumplido con entusiasmo y valentía su deber, estén albergados en un caserón malo, escondido, sin *confort* alguno, sin comodidades, sin aire y sin luz.

La castiza pluma de Burguete pide un hogar para los inválidos, y al lado de Burguete formamos todos los que sentimos profundo amor hacia las instituciones militares y creemos de justicia que no se premien el sacrificio de la vida y las heridas gloriosas con la indiferencia y el olvido.

De seguro el valiente soldado, el digno general Primo de Rivera hará cuanto pueda en el asunto, y los inválidos tendrán el hogar que merecen y que la Patria está en el deber de proporcionarles.

Jefes premiados.

Dice *El Ejército Español*:

«Enhorabuena, y muy cumplida, enviamos á dos jefes ilustres del Ejército, nuestro querido amigo el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Elola, y el teniente coronel de Ingenieros Sr. Mier, que en la Exposición de Industrias Madrileñas acaban de ser agraciados con la máxima recompensa: premio de honor el primero, por la brújula-taquímetro, la mira permeable al viento, y el enquisador topográfico que ha presentado al concurso, y el segundo, por un mareógrafo de su invención.

Y al par que felicitamos á estos dos jefes distinguidísimos, felicitamos también al Ejército á que pertenecen, pues es legítimo orgullo para cuantos visten el uniforme que la recompensa máxima la hayan obtenido dos militares, por instrumentos de precisión que han presentado, y cuya notabilidad ha sido reconocida por juicio unánime de las personas competentes que constituyen el Jurado calificador.»

Otras notas.

Se encuentra enfermo el subinspector de Sanidad Sr. Rivadulla.

—Ha llegado á Madrid el general Sanz Trigueros, director de la Escuela Central de Tiro.

—Ha tomado posesión del mando del batallón Cazadores de Alfonso XII, de guarnición en Vich, el teniente coronel Sr. Senra.

—Ha llegado á Barcelona el coronel de la Guardia Civil Sr. Ibáñez Aranda, y á Vitoria el jefe de aquella zona de reclutamiento, señor Palacios.

Alsagák.

DE LA EMIGRACION

Aunque son sobradamente conocidos los hechos de que trata una carta que hemos recibido de Buenos Aires, nos decidimos á hacerla pública para contribuir por nuestra parte una vez más á desahacer leyendas é ilusiones de los que creen encontrar en lejanas tierras lo que aquí no tienen.

El firmante de la carta es testigo de mayor excepción de los hechos á que se refiere, por haber sufrido las vejaciones y penalidades de que da cuenta.

Dice así la carta, en que hemos tenido que hacer algunas correcciones de estilo para que pueda ser publicada:

«Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Habiendo leído un suelto en su periódico del 3 de septiembre pasado, que se refiere á la emigración de españoles á la República Argentina en busca de trabajo, no puedo menos de indicarle la oportunidad de la publicación.

En la plaza pública se ven hoy centenares de hombres, en su mayoría españoles y jóvenes, que ofrecen un espectáculo afrentoso para nuestra querida Patria.

Sería conveniente que el Gobierno interviniese, para evitar que tanta gente sea arrastrada por el engaño de cuatro ó seis comisionados.

No solamente es verdad lo que usted publica, pues sucede más. Somos castigados delante de la Justicia cuando se trata de descubrir un delito, por insignificante que sea, tratándosenos sin consideración alguna por ser españoles, llamándosenos gallegos y otros insultos.

Yo, que soy español y llevo cuarenta años en la República Argentina, sé todo esto muy bien, por haberlo presenciado infinidad de veces.

El día que el Gobierno español se decidiese á mandar cuatro vapores para llevar los españoles á España se llenarían hasta las velas.

Aquí no se lee más que se conceden indultos á profugos y desertores, y no estaría de más que el Gobierno procurase que volviesen á su patria los que tanto lo desean.

Su afectísimo seguro servidor,

Juan Ortiz.»

Otras muchas cartas recibimos confirmando estas noticias.

En una de ellas se asegura que solamente un 30 por 100 van á América obligados por la miseria, mientras el resto levantan su casa y cruzan el mar llevados únicamente por un ansia loca de millones, que después no parecen por ninguna parte.

Por esto es más triste el espectáculo de la emigración, y por esto es también conveniente, aunque sea incurriendo en repeticiones, la divulgación de ciertas noticias.

SUCESOS

El timo del «portugués».

Por el conocido timo que lleva este nombre, le han sido estafadas ayer á Juan Blanco Peña, forastero recién llegado á Madrid, procedente de Navas del Marqués, 500 pesetas, por tres sujetos, que se le acercaron en la calle de Riaza.

La policía ha logrado detenerlos. Se llaman Antonio Figueras Ruiz, Juan Garriga Tudo y Manuel Guillén Cid.

Excepto unas pesetejas que ya se habían gastado, pudo ser recuperada la cantidad y reintegrada á su dueño.

La detención se llevó á cabo en una taberna de la calle de Caravaca, cuya dueña fué detenida, por suponérsela encubridora de timadores.

Todos han sido puestos á disposición del Juzgado de guardia.

Carretero atropellado.

Al tratar de recoger del suelo la vara, que se le había caído, el carretero Basilio Jiménez Freire, fué atropellado por el carro que guiaba, una de cuyas ruedas le pasó por encima del brazo derecho, fracturándoselo.

En la Casa de Socorro, donde fué curado, calificaron que padecía además alcoholismo agudo.

Su estado es grave.

Basilio Jiménez ha ingresado en el Hospital Provincial.

VELADA ARTISTICA

FELISA LAZARO

En la sala de espectáculos—muy *cuca* por cierto—de la Agencia Artística, encontramos anoche á la distinguida tiple Felisa Lázaro.

Acababa de electrizar al público que los directores de la Agencia habían congregado, cantando con la maestría en ella reconocida varios fragmentos de populares zarzuelas.

Estaba en el descanso y se preparaba á cantar nada menos que *Cavalleria rusticana*, *Madamé Butterflay* y otras *pequeñeces*.

Felisa Lázaro es una artista formada ante el público de Madrid, y éste no puede olvidarla por el pequeño tiempo que hace que no la ve en escena.

Hacerla algunas preguntas, lo más *indiscretas* posibles, y contar algunas de sus respuestas, nos pareció interesante.

—¿En Madrid?

—¡Oh! de paso nada más. Vivo en Santa Pola y allá me vuelvo en seguida, porque tengo mucho que hacer.

—¿Qué hacer en Santa Pola?

—Ya lo creo. ¿No sabe usted que soy directora de un teatro que pudiéramos llamar benéfico? Mis compañeros son marineros, hombres que se ganan rudamente la vida luchando con las olas y que en los momentos de descanso cantan zarzuelas. Las tiples, además de mi persona, son muchachas del pueblo á quienes educo artísticamente. ¡Y si viera usted qué trabajo me cuesta, sobre todo que canten en castellano! Ahora estamos organizando una función á beneficio de un sastre. ¡No ría usted! Es un muchacho que podría vestir muy bien á los elegantes de Madrid, y que aburrido de vejetar en Santa Pola se marchó á América. Hacemos *La viejecita* y *El húsar de la guardia*. Allí damos funciones á diestro y siniestro. ¿Qué unos cuantos marineros han salido á la pesca y se han ahogado? Pues función á beneficio de sus familias. ¿Que ocurre la catástrofe del *Sirio*? Pues á recaudar fondos para levantar un mausoleo á las víctimas.

—¡Benditas tareas!

—Sí, señor; cuando ocurrió aquella tremenda desgracia, el pueblo de Santa Pola se portó valientemente, y yo he trabajado para elevar el monumento que perpetúa aquella desgracia. El Gobierno italiano quiso condecorarme y hasta me propusieron que fuera á Italia... ¡No sabe usted lo que me quieren en aquél pueblo! Soy el alma de una sociedad benéfica y caritativa, y tengo el consuelo de haber enjugado muchas lágrimas.

—¿Y de propósitos artísticos? ¿No trabajará usted en Madrid?

—Oh, no. Me marcho á América. Soy empresaria con Emilio Carreras, y ambos nos proponemos hacer por allá una larga *tournée* y traernos una barbaridad de dinero. No va á quedar República de aquellas en que no trabajemos. La compañía será buena, y el coro me propongo llevarlo de París. Compraré trajes y decorado de aquellas revistas, y ante el público americano presentaré las obras mucho mejor que en Madrid.

—Ya sé que en París ha tenido usted grandes éxitos.

—Sí; estoy muy contenta de mi permanencia allí. Cuando regrese de América, allí me iré á vivir en definitiva... Sin olvidar, claro está, á Santa Pola.

De nuevo tuvo Felisa Lázaro que salir á escena, y su prodigiosa voz—mejor que nunca—entonó las inspiradas notas de Mascagni en *Cavalleria*, y más tarde las de Puccini en *Madame Butterflay*. Gracias á la Lázaro, los concurrentes á la Agencia Artística han ganado por la mano á los futuros abonados del Real, saboreando las primicias de la ópera con que comienza la temporada.

Inútil es consignar que la bella tiple fué espléndidamente aplaudida por la concurrencia, entre la que figuraban tiples, periodistas, músicos y otras personalidades.

En el resto del programa figuraban, y fueron muy celebrados, la artista portuguesa D'Almeida, Pilarcilla y la Argentina.

B.

Dos aclaraciones.

El marqués de Villagodio nos escribe desde Rioseco desmintiendo la noticia de que un toro desmandado, perteneciente á la ganadería de su propiedad, haya matado á una mujer en la citada población

—El conductor del tranvía de vapor de El Pardo, que atropelló á un carro el 2 del corriente, también nos escribe explicando el suceso, y diciéndonos que, á causa de una curva, no había tiempo material de parar cuando se vió al carro aparecer en la vía, y añadiendo que la mula no resultó muerta, sino ligeramente herida.

En señal de imparcialidad, hacemos ambas aclaraciones, después de haber referido esos sucesos como nos fueron transmitidos.

DE CANARIAS

Cobarde agresión.

LAS PALMAS 3. El anciano presidente de la Audiencia territorial, D. Leandro Prieto, acaba de ser objeto de una cobarde agresión, al salir de su despacho, por parte del abogado D. Ignacio Díaz Lorenzo, con quien dicha autoridad tenía resentimientos antiguos, exacerbados con ocasión de los nombramientos de jueces municipales.

El referido abogado, en unión de su hijo mayor, esperó al magistrado, y sin que éste se diera cuenta, acometiéronle ambos con saña, infiriéndole varias heridas en la cabeza.

El Sr. Prieto fué conducido en grave estado al palacio Regental, adonde desde el primer momento no ha cesado de acudir numeroso público, ávido de enterarse del estado del herido, que goza de grandes simpatías en la población.

El Juzgado ha procedido con gran actividad á practicar, en unión del fiscal de la Audiencia, las diligencias del caso, y se asegura que ha dictado auto de prisión contra los agresores.

Créese que se nombrará un juez especial para que entienda en el sumario que se instruya.

LOS MEDICOS CIRUJANOS

deben visitar el nuevo Bazar Médico «Cruz Roja». En este encontrarán todo lo mejor de la Cirugía moderna, importado de las mejores fábricas francesas, inglesas y alemanas. Su dueño, Sr. Díaz, ortopédico é instrumentista acreditado, viene con ánimos de apretar, en clase y precios, á todos sus colegas, y obras son amores, etc., calle Mayor, número 53.

DE LA CORUÑA

Un nuevo caciquismo.—La Solidaridad.

CORUÑA 3. Acentúase la labor solidaria en la provincia.

Coméntanse los actos de las Sociedades llamadas de labradores, que cada día se extienden más por todos los distritos rurales.

Dícese que en los Ayuntamientos de Irijoa, Sobrado, Curtis, Puentedeume y otros ejércense coacciones sobre los aldeanos, obligándoles á asociarse, creando así un nuevo caciquismo, cuya ola avanza continuamente, desnaturalizando los ideales.

La Sociedad de agricultores denominada Unión Campesina impone multas á los labriegos que no acatan sus acuerdos.

Hoy castigó con una multa de 400 pesetas á un desdichado carretero que se negaba á asociarse.

Algunos grupos de labriegos asociados han planteado un temible *boycottage*.

La opinión empieza á preocuparse del movimiento de los campesinos, comentando la sorda campaña de represalias que sostienen los dos bandos.

Con gran frecuencia aparecen incendiados los pajares y taladas las huertas de los labradores que se mantienen neutrales.

Coméntase mucho se haya levantado el procesamiento á los propietarios de Betanzos que se significaron en el mitin allí celebrado con motivo de la llegada de Salmerón, atribuyéndose esto á haber intervenido en el asunto influencias de los diputados solidarios Mella y Ventosa.

En cambio, otros procesados, que no gozan de influencias ni toman parte activa en el movimiento, continúan sujetos á responsabilidad.

Los comentarios que se hacen en torno á este asunto son desfavorables; pero lo cierto es que la Solidaridad va ganando cada vez más terreno en Galicia; sus adeptos celebran continuamente mitins de propaganda en las aldeas, y anúnciase la celebración de otros, que, dada la tensión en que se hallan los ánimos, acrecentada por la presencia de Mella, es de temer provoquen serios conflictos.

DESDE PARIS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Accidente militar.

PARIS 3. Comunican de Bourges que al hacer ejercicios de tiro en el polígono, estalló un obús, matando seis artilleros, é hiriendo gravemente á cinco.—R. BLASCO.

Nuevos detalles.

PARIS 3. De Bourges comunican que la explosión del obús fué tan fuerte, que un suboficial que mandaba los artilleros fué lanzado contra un árbol y aplastado horriblemente.

Los artilleros muertos son siete, habiendo quedado todos hechos pedazos.—R. BLASCO.

PROVINCIAS

Muerto á pedradas.

Avila 2. En el pueblo de Mijares, de esta provincia, se ha cometido un horrendo crimen.

Por cuestión de riegos regañaron Eustasio Díaz Fernández y Francisco Fernández Sánchez, este último anciano de setenta y un años.

El primero acometió á pedradas á Francisco, que cayó al suelo herido gravemente.

Al verle Eustasio en esta posición, se arrojó sobre él y le remató de un tremendo golpe en la cabeza.

El agresor ha sido detenido, y está convicto y confeso de su crimen.

De Vitoria.—Los secretarios municipales.—El cierre de las tabernas.

Vitoria 2. El próximo día 7 se reunirán los secretarios de todos los Juzgados municipales del partido.

Redactarase una exposición al ministro, para manifestarle todos los perjuicios que se les irrogan con los nuevos aranceles.

—La Guardia Civil se halla reconcentrada por si los taberneros tratasen de protestar violentamente del cierre de sus establecimientos mañana domingo, á que les obliga el gobernador civil.

Paseo militar.

Miranda 2. Acaba de entrar dando un paseo militar la guanición de Vitoria.

Mandan las fuerzas los generales Tablas y Ayala.

El Ayuntamiento y mucho público salió á recibir las tropas.

Mañana oirán misa de campaña.

El «Montevideo».

Cádiz 3. Esta mañana, á las siete, ha fondeado en este puerto el vapor correo *Montevideo*, procedente de Centro América.

Ha hecho su travesía sin novedad.

Riña sangrienta.

Rioseco 3. Anoche, por cuestiones propias de su oficio, riñeron Vicente García y Ecequiel Benavides y los hijos de ambos, resultando muerto de una puñalada el Ecequiel, y heridos un sobrino de éste que se encontraba en el lugar del suceso y el Vicente.

Han sido detenidos un hijo del Ecequiel y otro del Vicente.

Una reunión y un proyecto.

San Sebastián 3. Se ha celebrado en el Casino una numerosa reunión, con objeto de estudiar los medios de hacer á San Sebastián estación de invierno.

Entre los reunidos reinó gran entusiasmo, nombrándose una Comisión encargada de organizar un programa de festejos que costeará el Casino.

Trátase de organizar carnavales con grandes cabalgatas, muchos premios, retretas, bailes y otras fiestas públicas.

Para Pascua se proyecta celebrar dos corridas de toros, y caravanas automovilistas de París-San Sebastián y Madrid-San Sebastián.

Hay además pensados otros festejos de los que es aun prematuro hablar.

Una elección.—El cierre de tabernas.

Burgos 3. Ha sido elegido senador por este distrito D. Bruno Zaldo.

—A la una de la tarde se han cerrado sin incidentes las tabernas.

El tiempo continúa lluvioso.

Muerte de un loco.—Tranquilidad.

Esterri 3. En el pueblo de Bosost, cercano á Francia, un vecino, llamado Julián Casat Monerto, poseído de locura, acometió á un notario, llamado Grané.

Los guardias civiles trataron de desarmarle, viéndose obligados á entablar con él una lucha cuerpo á cuerpo.

El loco consiguió derribar á uno de los guardias, apellidado Losada, y entonces un compañero de éste disparó su Mauser contra el loco, matándole.

—Han desaparecido los temporales, habiendo renacido la tranquilidad.

DE AMERICA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Un ciclón.

LONDRES 3. Cablegramas de San Francisco de California dicen que un ciclón ha devastado la ciudad de San José del Coso (Estados Unidos).

Cincuenta casas han quedado destruídas.

Los muertos son 16 y los heridos muchos más.

CESANTES Y SIN COBRAR

Los empleados cesantes del Pósito de Cuenca nos ruegan la publicación de la siguiente queja:

«Durante varios meses hemos desempeñado los cargos de oficiales y escribientes de la sección de Pósitos de esta provincia. En febrero del año corriente quedamos cesantes, y por aquel entonces se nos adeudaban siete mensualidades, desde agosto de 1906 á febrero del actual.

Parecía lo más regular que siguiendo los precedentes observados en dicha oficina, se pagaran primero los atrasos; pero es el caso que se ha prescindido en absoluto de satisfacer las mensualidades antedichas, y se ha principiado el pago por el mes de marzo de este año, faltando á toda justicia y á los preceptos de la equidad.

Hemos reclamado al delegado regio de Pósitos, y el conde del Retamoso contesta á nuestra petición, que lo que pedimos pertenece á ejercicios cerrados.

Rogamos á usted encarecidamente llame la atención sobre tal estado de cosas, á ver si de este modo conseguimos se nos pague lo que es muy nuestro, y á lo que no podemos ni debemos renunciar, por ser á la vez patrimonio de nuestros hijos.»

Nos parece muy justa la petición.

EXPOSICION DE INDUSTRIAS MADRILEÑAS

Ha sido prorrogada por quince días, en virtud de real orden, la autorización para la venta y validez oficial en la estafeta de la Exposición, de los sellos de Correos, conmemorativos de la misma, y que tan excelente aceptación han merecido por parte del público y de los inteligentes en asuntos filatélicos.

Si el tiempo sigue bonacible, en la primera quincena de este mes se celebrará la gran tómbola, organizada en los jardines de la Exposición, cuya tómbola cuenta con muchos y variados premios de valor artístico.

y hacía como si repasase las circulares, que nunca habían sido leídas más que por el maestro de escuela, secretario de la alcaldía, Devaulay, siguiendo su camino, abrió la puerta de la cocina.

Era la hora del almuerzo de los criados. La larga mesa de roble, que databa de los frailes, estaba ocupada por los dos lados; las muchachas del corral, los pastores, los cultivadores de las viñas, en traje de trabajo, es decir, bastante someramente vestidos, concluyendo con platos á flores azules y coloradas, una apetitosa sopa de col.

Todas las cucharas pararon á un mismo tiempo, cuando vieron entrar al señor de París; se levantaron para darle los buenos días en coro. Carlos invitó muy cordialmente á los que comían la sopa para que volviesen á sentarse y no dejaran enfriar un almuerzo tan excelente, y se dirigió del lado de la gran chimenea, en el atrio de la cual dormían dos perros de caza y se calentaban dos ó tres pucheros de hierro. Pero cuando iba á sentarse maquinalmente delante del pequeño fuego, que no se apaga nunca en el campo, y que además no calienta tampoco en verano, se apercibió de la presencia de Antonieta.

Las gentes de la Alquería la tapaban cuando se levantaron primero. De pie, al extremo de la mesa, preparaba las provisiones para los que no debían volver hasta la noche. Bella y grave como la hermosa Judit, armada de un gran cuchillo, que hubiera podido cortar perfectamente la cabeza de Holofernes, cortaba un gran pan de centeno, que apoyaba sobre su pecho, en pedazos grandes, que una criada recogía y distribuía, á medida que se los daba.

Los finitos dedos de la señorita Desprez estrechaban el cuchillo y mantenían el pan contra ella con una firmeza que comunicaba una ligera vibración á su cuerpo. La harina, esparcida en ligeros continentes sobre el segmento del hemisferio que presentaba la miga, blanqueaba un poco la manga de la joven; y como no era bastante la tensión de los músculos del brazo para quitar al bloque sus cuartos de pan, Antonieta, cada vez que hacía penetrar el cuchillo en la corteza, se mordía un poco el labio inferior y hacía una especie de guiñada con los ojos, que completaba el esfuerzo.

Devaulay estuvo contentísimo del cuadro. Se acercó despacio. Antonieta le vió venir, pero no interrumpió su trabajo. Las gentes de la Alquería estaban retrasadas. Se contentó con volver la cabeza, sonriendo, para saludar á su huésped.

—¿Queréis?—le preguntó.

—Con gusto—contestó Carlos, alargando la mano.

Recibió una hermosa rebanada, pero mucho menos gorda que los pedazos distribuídos á los trabajadores.

—Se ve bien que no la merezco—dijo Devaulay.

—Esa sería una razón para dárosla mayor—replicó Antonieta, que acababa su distribución y que, pegando ligeramente entre sus manos, se sacudía la harina.

Desprez en ese momento abrió la puerta, y vió desfilar con altanería á los criados, que medía como vasallos. Entró cuando la cocina estuvo vacía. Antonieta estaba sola con Devaulay, que tenía en la mano su gran trozo de pan y se disponía á partirlo.

—¡Necesitarás una taza de té!—le gritó Rogelio desde el umbral de la puerta.—Ese no es el pan de centeno de París.

—Lo creo bien—dijo Carlos, mordiendo con bellos dientes como un estudiante en el pan que los bonitos dedos de Antonieta le ofrecieron.

—Toma, al menos, un vaso de mi vino blanco.

—Me guardaré mucho... Señorita—añadió Devaulay,—¿queréis darme una taza de esa bella crema, que ya probé ayer, de aquella misma que mandáis, pero que nunca llega á París?

—Con mucho gusto, señor—replicó Antonieta.

Y entrando en una especie de cuarto, arreglado al fondo de la cocina, llenó una hermosa taza de loza rústica, de los mismos dibujos de los platos en que los criados habían comido su sopa.

—¡Oh! No puedo tomar leche, y no quiero dejarte desayunas si no hago lo mismo que tú—dijo Rogelio, haciendo un gesto cómico.—¿Qué quieres darme, Antonieta?

—Lo mismo que ayer—contestó la joven.—Queso y vino blanco.

Le pareció á Devaulay que Desprez tenía alguna vergüenza de sus costumbres, y quería afectar la delicadeza delante de un parisiense.

Pero Antonieta parecía de un carácter que no disimulaba ni escondía nada, y fuera malicia ó candor, quiso servir á su padre como le sirvió la víspera. Carlos cogió este matiz del carácter de la joven, y lo anotó en su memoria como un feliz indicio.

En cuanto á Desprez, su precaución diplomática, una vez terminada, comía con apetito su queso y bebía estoicamente su excelente vino. Devaulay se sentó sobre el banco, delante de la gran mesa, no teniendo necesidad más que de separar un poco los platos y las cucharas, que Antonieta además hacía recoger á la criada de la cocina.

—¿Y vos, señorita, no almorzáis?—preguntó á la señorita Desprez.

—¡Ah!, he concluído hace tiempo.

—Es la primera que se levanta—dijo Rogelio interviniendo,—y es bien justo que sea la primera que se sirva. ¿Ya estabas de pie á las cinco de la mañana, no es verdad?

—No padre—contestó Antonieta;—como velamos anoche, me he retrasado hoy.

—No velaremos más, señorita, para economizaros remordimientos—dijo Devaulay.

—Y puesto que la sociedad de B... no te conviene casi

2009 Ministerio de Cultura

Automóviles y automovilistas.

UNA OPINION AUTORIZADA

Nuestro particular amigo D. Juan de la Cámara nos envía una carta, que publicamos íntegramente, por la importancia que pueda revestir la idea que en ella se indica:

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Mi distinguido amigo: Pocos serán los que no se muestren conformes con el espíritu y tendencia del artículo que bajo el título «Los automóviles» inserta el número del periódico de su digna dirección correspondiente al día de ayer.

Tampoco dejará de aplaudirse el bando que el alcalde de Madrid ha publicado recientemente, pareciendo resuelto, ha tal cierto punto, á evitar el abuso incalificable de que vienen haciendo gala muchos conductores de automóviles.

Pero como es, por desgracia, bien seguro que aquellas lamentaciones se olvidarán, y esta disposición municipal se sumará como una más á tantas incumplidas por los que, merced á causas que no es del caso apuntar siquiera, se consideran autorizados para hacer en todo y con todos cuanto les viene en gana, y constituye hasta un deber de humanidad que cada cual aporte á la defensa común cuanto le sea dable, voy á permitirme indicar á usted una idea, por si estima que vale la pena hacerla pública, á fin de que, recogida por aquél ó aquéllos á quienes corresponda, pueda adquirir forma y traducirse en ley. Es bien sencilla y perfectamente realizable.

Cuanto las autoridades intenten para poner coto al abuso de los conductores de automóviles en punto á desarrollar velocidades exageradas, ha de estrellarse siempre ante la imposibilidad de hacer efectiva la responsabilidad que el automovilista contrae, por la impunidad que proporciona la velocidad misma del vehículo; y cuente usted que si operando casi un milagro cabe el descubrimiento del delincuente cuando el hecho acaece dentro de poblado, no hay que pensar siquiera en él, ocurriendo en una carretera ó un camino fuera de población.

Hay, pues, que buscar un modo eficaz de que la responsabilidad, por lo menos en el orden civil, sea *siempre indefectiblemente exigible y exigida*, aun cuando la criminal, por su carácter personalísimo, haya de recaer sólo sobre el culpable; y tenga usted por cierto, que tan luego como los automovilistas se penetren de que la velocidad del vehículo no les pone á salvo y de que han de pagar culpas ajenas aunque traten de encubrir y encubran las propias, serán ellos mismos los primeros en impedir que las desgracias se sucedan con la dolorosa frecuencia que hasta aquí y ellos más que nadie, por egoísmo, cuidarán de descubrir y delatar á quien delinca.

Basta para ello abrir una matrícula ó registro de automóviles en cada Ayuntamiento, obligando á que sean inscritos en ese registro (so pena de no poder circular) todos los automóviles que pertenezcan á vecinos del término; hacer que los alcaldes pasen nota de las inscripciones de su término, al alcalde del pueblo en que radique la cabeza de partido judicial; y que los alcaldes de las cabezas de partido, á su vez, pasen igual nota al gobernador civil de la provincia; sistema de registro que responde á que en cualquier momento pueda puntualizarse, con escrupulosa exactitud, qué número de automóviles existe en cada localidad, cuántos en el partido y cuántos en la provincia; nombres, apellidos, profesión y vecindad de los dueños de los carruajes; caballos de fuerza de éstos, y todas aquellas circunstancias que se estimen menester para identificar al propietario del carruaje y determinar la importancia de éste.

Establecida la matrícula en esa forma, ya no resta nada que hacer.

Cuando ocurra un accidente cualquiera producido por automóvil, y el conductor comparezca ante las autoridades ó sea entregado á ellas, se seguirán los procedimientos que hoy establecen nuestras leyes, y con sujeción á sus preceptos se exigirán las responsabilidades, tanto criminal como civil.

Pero si así no sucede, si el automóvil, ocurrida la desgracia ó causado el daño, desaparece y no cabe precisar desde luego quién fuera el autor del daño ó de la desgracia, la responsabilidad civil se hará efectiva por este orden: la solventarán, en primer lugar, el dueño ó dueños del automóvil ó automóviles inscritos en el Ayuntamiento á que corresponda el término municipal en que el accidente ocurriera, en una proporción previamente establecida, con relación á los caballos de fuerza é importancia del vehículo; en defecto de automóviles inscritos en el término municipal donde el accidente ocurrió, satisfarán la responsabilidad civil los dueños de automóviles inscritos en la cabeza de partido, y á falta de éstos, los de los inscritos en la provincia; claro está que reservándose en todo caso al que satisficiese la indemnización, acción bastante para resarcirse de su importe, reclamándole del que resultara autor de la desgracia ó del daño, siempre que fuera descubierto.

El complemento de este sistema habría de consistir en un procedimiento sumarísimo que pudiera seguirse ante el alcalde de la localidad ó ante el Juzgado municipal del lugar en que ocurriera el hecho, causa ocasional del accidente, siempre que se tratara de un simple daño y no de una desgracia personal, y ante el Juzgado de primera instancia en este último caso, pero también con un procedimiento brevísimo, pues no habiendo necesidad de discutir el grado de responsabilidad ni la persona responsable, sino sólo la realidad del hecho y la cuantía de la indemnización, cabría la resolución de la autoridad municipal ó judicial, mediante una simple comparecencia en el primer caso, y con trámites aun más breves que los de los incidentes en el segundo, siendo siempre de cargo exclusivo de los dueños de automóviles que hubieran de satisfacer la indemnización el pago de los gastos del procedimiento.

Como usted ve, no puede darse nada más sencillo ni más eficaz; es, lisa y llanamente, un *trust* de responsabilidad, la mutualidad de ésta ante la imposibilidad de personalizarla en los más de los casos, y el medio único de que, por lo menos en la esfera civil, no quede burlado el derecho del viandante. Sólo es menester *querer hacerlo*.

Perdóneme, señor director, la molestia que le haya ocasionado con la lectura de estas líneas y disponga siempre como le plazca de su atento amigo s. s. q. s. m. b.,

J. de la Cámara.

Madrid, 3 noviembre 1907.»

ANTES DE COMPRAR telas de lana, seda, etc., ó confección de abrigos, vestidos, faldas interiores y blusas, salidas de teatro, visitad «La Vascongada», plaza de Santa Cruz, 3, que trae los modelos directamente de París.

Círculo de Bellas Artes

Continúa siendo muy visitada por numeroso y distinguido público la Exposición de Bellas Artes, recientemente inaugurada en el recinto de la de Industrias en el Parque de Madrid.

La Junta directiva de esta Sociedad dedica toda su atención á cuanto con las Bellas Artes se relaciona, y además del anterior certamen, inaugurado con brillantez, ha acordado establecer una Exposición permanente de obras de pintura y escultura, en el local adecuado y cedido galantemente por el socio de honor Sr. Campos en su espléndido establecimiento, Cedaceros, 11, que inaugurará el día 4 del actual, de cinco á siete de la tarde.

Varios artistas de los que frecuentan esta artística Sociedad vienen hablando del concurso de carteles anunciado por la Unión Alcoholera, y teniendo en cuenta lo ocurrido en el concurso anterior, son de opinión, y así lo hacen presente para que llegue á conocimiento de dicha Sociedad, su deseo de que el Jurado calificador de las obras presentadas las examine y emita su opinión antes de ser expuestas para que, en caso de no haber lugar á premios, no se celebre.

TRISTE SUCESO

MUERTA DE HAMBRE

Los guardias de Orden público números 167 y 170, que se hallaban esta tarde en la calle de Pelayo prestando servicio, recibieron repentinamente el aviso de que en medio de la de Hortaleza yacía una mujer muerta.

Al lugar indicado dirigiéronse ambos guardias inmediatamente, seguidos de gran número de curiosos y temiendo que se tratara de un crimen.

Al llegar, encontraron en la calle de Hortaleza, efectivamente, una mujer tendida en la acera y que no daba la menor señal de vida.

Era de mediana edad, y su rostro reflejaba aún largas angustias.

De la Casa de Socorro más inmediata condújose una camilla, en la cual fué transportada la desconocida hasta el Hospital de la Princesa.

Algunos médicos habían manifestado que no se trataba de un crimen, sino que aquella mujer, todavía no muerta, estaba acabándose de hambre y de frío.

Con la natural urgencia procedióse á llevar á la infortunada hasta el Hospital de la Princesa; pero al llegar á éste, no pudo dársela ingreso en el por no ir provistos quienes la llevaban de las órdenes necesarias.

La mujer, con pocas esperanzas de vida, fué sometida á una nueva peregrinación.

Se la transportó al Asilo de Santa Cristina.

A los pocos minutos de ingresada en él, Isabel Samaniego, que así se llamaba la víctima, exhaló el último suspiro.

Es doloroso é increíble que, en plena capital de una nación civilizada, aún haya quien se muera de hambre.

Sin embargo, todo hace creer que así ha sucedido.

Es más doloroso y más increíble todavía que, por formulismos ridículos y anticuados, se pierda una vida que acaso hubiera podido salvarse en el establecimiento oficial más próximo con una manta y una taza de caldo.

Bueno que se cierren los teatros y tabernas; pero no será malo que todos los establecimientos de beneficencia estén siempre abiertos de par en para á los que tan evidentemente los necesitan.

ECOS DE BERLIN

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

El Emperador, mejor.

BERLIN 3. El Kaiser se encuentra completamente restablecido de su enfriamiento.

Ayer comió en casa del canciller Bülow.

LA GACETA DE HOY

Contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente promovido con motivo de consulta de la Compañía Arrendataria de Tabacos, acerca de si deben considerarse exentos de la contribución sobre las utilidades los premios asignados á los que cooperan á la represión del contrabando.

Fomento.—Real orden disponiendo que por los gobernadores de las provincias atacadas por la langosta se recuerde á las autoridades de los pueblos invadidos, el cumplimiento de las disposiciones vigente para la extinción de dicha plaga.

Gracia y Justicia.—Nombrando notario de Cartagena á D. Juan Gironés y Gisbert.

DESDE BARCELONA

Diligencias judiciales.—El crimen de Montjuich.

BARCELONA 2. Acompañado del inspector de Policía Sr. García San Miguel, el secretario del Juzgado especial que entiende en la causa seguida por los atentados terroristas, Sr. Clavería, ha visitado la Fiscalía de la Audiencia.

Recogió, para estudiarlas, las causas de los antiguos atentados, creyéndose que éstas han de jugar un importante papel en el actual sumario.

—El Juzgado instructor de la causa del crimen de Montjuich ha tomado nueva declaración al presunto autor, Antonio Amat.

Este se ha ratificado en lo dicho en su anterior declaración, explicando minuciosamente cómo ocurrió el hecho.

El juez se encuentra perplejo, porque da ciertos detalles que parecen probar que él no fué el que asesinó á Huguet, aunque lo confiese.

Una boda.

Hoy ha contraído matrimonio la bella hija del comandante general de Somatenes, doña Remedios Ruiz Rañoy, con el joven comerciante alemán Neurziq.

General á Mahón.

El general D. Ricardo Teruel ha visitado hoy al capitán general Sr. Linares y al gobernador civil, Sr. Ossorio, para despedirse. Marcha destinado á Mahón.

Pidiendo la rebaja del cupo.

El Ayuntamiento de Sanllehy ha dirigido un telegrama á D. Antonio Maura y otro á los diputados á Cortes por Barcelona, en solicitud de que sea rebajado el cupo actual.

También ha telegrafiado á la minoría solidaria, encargándole que gestione la pronta realización del ferrocarril económico de Noguera Pallaresa.

Detención y escándalo.

Ha sido detenido un individuo que en un cementerio de esta capital comenzó á insultar á los visitantes que hoy acudieron allí, como día de los Difuntos.

La gente se abalanzó á él y le detuvo, llevándole algunas personas fuertemente sujeto á la Inspección de Policía.

Detrás del grupo que formaba el detenido y sus aprehensores siguió hasta la Inspección un numeroso tropel, que armó un formidable escándalo ante la Delegación.

Tuvo que intervenir la policía, que disolvió el grupo.

El gobernador y los teatros.

El Sr. Ossorio ha continuado su visita de inspección á las salas de espectáculos.

Ha ordenado cerrar algunas y ha multado á otras.

Fué acompañado por el arquitecto provincial.

Notas políticas.

BARCELONA 3. Es probable que el senador D. Alberto Rusiñol marche mañana á Madrid en compañía de sus colegas Sres. Bertrán y Serra.

—La juventud carlista de Mataró celebrará el 7 del corriente una gran velada política.

—Varios amigos íntimos de Salmerón han recibido una carta del médico que asiste á éste, en la que se dice que dicho político solidario debería permanecer alejado de la vida pública durante varios meses, pues de lo contrario su vida correría peligro.

—Hoy se han verificado elecciones para cubrir una vacante de diputado provincial por Tremp-Viella.

Presentábase, sin oposición, el candidato solidario Sr. Mestres Casals.

—Es aguardado aquí el diputado carlista por Tolosa, Sr. Díaz Aguado.

—El día 7 se reunirán los delegados de varias entidades que proyectan perpetuar la memoria del jurisconsulto catalanista señor Durán y Bas.

El administrador de aduanas.

BARCELONA 3. Ha fallecido el administrador de esta Aduana, D. Carlos López Llasera.

La Prensa local le dedica un sentido recuerdo.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Un proyecto.

La jefatura de Obras públicas de Lérida ha enviado á la Dirección general un proyecto de puente sobre el río Segre, en sustitución del puente que se llevó la corriente cuando la pasada inundación.

Dicha obra costará un millón de pesetas, esperándose quede terminado á fines del año próximo.

Otras noticias.

Se ha reanudo el servicio en la línea de trenes de Olban Guardiola.

—Se ha celebrado hoy en el Parque Güell un gran festival á beneficio de los inundados.

Lo organizaron varias entidades autonomistas.

Han asistido á él representantes del Municipio y la Diputación y toda la aristocracia barcelonesa.

—Ha sido preso como presunto autor del asesinato de Jaime Huguet, un sujeto que se llama Vicente García Costa.

DE GRAN INTERES

En la presente temporada la distinguida clientela del Palacio de Cristal, Carmen, 28, está de enhorabuena.

Nuestro amigo Ballesteros, dueño de tan importante casa, ha adquirido las altas novedades en sedería, lanería, confecciones, terciopelos, y en trajes para novia, cuanto la moda exige, habiendo tenido ocasión de ver que los precios son verdaderamente económicos.

MARRUECOS

POR TELEGRAFO

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

Desde Tetuán

Honrando á los bravos.

TETUAN 2. (Reexpedido desde Ceuta el 2 á las 20,45.)—Tetuán presentaba esta mañana una animación extraordinaria.

Numerosas Comisiones de las colonias de Tánger y Larache y los Ayuntamientos de Ceuta y Algeciras se hallan en esta población.

Toda la oficialidad y parte de la marinería del *Extremadura* también han desembarcado, y todo ello contribuye á que hoy la ciudad parezca europea.

Los marinos han sido recibidos por enorme multitud, que respetuosa ha visto su desfile.

Se han recibido muchas coronas.

Por todas partes se oye hablar español y los moros fraternizan con los viajeros.

Ayer tarde el bajá recibió con todos los honores á los jefes y oficiales españoles que acudieron á saludarle, acompañados del cónsul.

Iban con uniforme de media gala, que llamaron poderosamente la atención de los askaris.

El bajá estuvo muy deferente y amable.

La gente se aloja con dificultad, y en las fondas se establecen turnos para comer.

El bajá ha estado en el consulado español á devolver la visita que le hicieron los oficiales españoles.

Se ha hecho la primera suelta de palomas mensajeras del palomar de Ceuta.

Aprovechando la estancia aquí de los Ingenieros militares, se envió un parte al comandante general pidiendo que envíe la música del regimiento para que asista á la procesión cívica que ha de realizarse esta tarde.

El bajá ha ofrecido al cónsul de España, Sr. López Ferrer, poner á su disposición 25 askaris, que mandados por dos kaids y precedidos de cuatro mejainias, vayan á la cabeza de la manifestación.

Esto ha causado excelente efecto.

Gonzalo.

Desde Ceuta.

Homenaje á los héroes.—Llegada de Comisiones.— Entrada en Tetuán.

CEUTA 3. Ha llegado la Comisión del Ejército portadora de las coronas destinadas á honrar la memoria de los héroes de la guerra de Africa cuyos restos descansan en el cementerio de Tetuán.

La colonia española ofrecióse á coadyuvar entusiastamente á los trabajos de la Comisión.

A las nueve de la noche entramos en Tetuán, causando gran impresión entre los moros el ruido producido por las veinticuatro caballerías que nos conducían y los uniformes de los expedicionarios.

Alumbrados por soldados moros, atravesamos las tortuosas callejuelas de la población.

Ayer tarde recibiónos el bajá de Tetuán. Si Sebbadi, que á su vez nos devolvió luego la visita en el Consulado español.

El crucero *Extremadura* fondeó en el río Martín, y poco después, bajo una lluvia torrencial, llegó la Comisión de la Marina de guerra, el elemento civil de Tánger y periodistas españoles con coronas.

Estas han sido depositadas en el Consulado español y hoy serán conducidas al cementerio, donde reposan los restos de los héroes.

El acto promete ser muy solemne.

Darán escolta á las Comisiones, tropas del Sultán, y se espera la música militar de Ceuta.

Dedican coronas á los héroes, la guarnición y el Ayuntamiento de Ceuta, la colonia española de Tetuán, *España Nueva*, *El Defensor de Ceuta*, *Las Noticias*, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, los marinos del crucero *Extremadura*, el alcalde de Ceuta y la colonia española de Tánger.

Los expedicionarios reciben toda clase de manifestaciones de simpatía de parte de los indígenas, y moros y hebreos rivalizan en agasajarles.

Escarlaza.

Desde Tánger

Sigue la borrasca.

TANGER 3. Aun no ha desembarcado la Embajada española.

Continúa el oleaje; pero el tiempo mejora, demostrándolo así la subida de la columna barométrica.

Ayer no hubo comunicaciones marítimas con la costa.

Créese que si se prolonga la situación dos ó tres días más, el *Pelayo* volverá á Tánger para embarcar provisiones y esperar mejor tiempo.

El «Quetzal».

TANGER 3. Ha llegado el *Quetzal*, procedente de Rabat.

Sus tripulantes dicen que continúa la barra impracticable.

Sigue anclado en aquella bahía nuestro crucero *Pelayo*.

Interino.

Desde París.

Hafid en campaña.

PARIS 2. *Le Temps* ha recibido un telegrama de Marrakesh diciendo que la marcha de Muley Hafid es inminente.

El día 27 reunió á todos los kaids, haciéndoles que renovaran su juramento de fidelidad.

El por su parte juró asimismo seguir hasta el fin la causa del Islam.

Tres tribus amenazan sublevarse y algunas poblaciones comienzan á creer que su adhesión á Hafid puede costarles cara.—R. BLASCO.

Lo que dirá Pichon.

PARIS 3. *Le Petit Parisien* da á sus lectores un avance del discurso que pronunciará Pichon el viernes próximo en la Cámara francesa.

Dicho discurso versará sobre la cuestión de Marruecos.

Pichon expondrá la orientación que el Gobierno de que forma parte trata de seguir en el Imperio mogrebino, indicando de paso los modos más factibles de organizar la policía en los puertos, en Ouxda y en la frontera argelinomarroquí.

Elogiará la perfecta inteligencia que, sobre todos estos extremos, hay entre los Gabinetes de París y Madrid y describirá á grandes líneas la obra que Francia quiere realizar.

Tendrá buen cuidado de decir que el Gobierno no exigirá á la nación el sacrificio de un empleo de fuerzas armadas, como varios afirmaron.

Asegurará que la política francesa en Marruecos ha de consistir en examinar cada eventualidad particular con la atención que merezca.

Los gastos militares hechos hasta ahora por Francia los pagará el Maghzen.

Estas serán las manifestaciones más importantes que, según *Le Petit Parisien*, hará Pichon en su discurso del viernes.—R. BLASCO.

Desde Berlín.

Estudiando la nota.

BERLIN 3. La nota francesa sobre la Comisión que ha de informar acerca de las indemnizaciones de Casablanca continúa sometida á estudio, si bien se cree que la respuesta será dictada en breve.

En los círculos bien informados se cree que la proposición de Francia será en general admitida, y las objeciones de Alemania serán puramente de detalle, y no crearán ninguna dificultad.

Las declaraciones de Clemenceau sobre la cuestión de Marruecos han causado excelente efecto.

EL CUERPO DE PRISIONES

Los empleados del Cuerpo de Prisiones han elevado á su director general una solicitud en súplica de que se les concedan los medios necesarios para cumplir debidamente su misión, rodeándoles al mismo tiempo de la autoridad y el prestigio moral que les hace falta.

Hasta ahora los empleados de Prisiones se hallan mal retribuídos, sujetos á cambios y traslados que las necesidades del servicio exige, sometidos á continuas modificaciones en su reglamentación, y por si esto fuese poco, últimamente han llegado á tener que presenciar cómo las miras egoístas de elementos sociales reñidos con lo que significa orden y autoridad, tratan de hacerles imputaciones ante la opinión pública.

En cárceles y presidios, de poco tiempo á esta parte, se nota un espíritu de insubordinación y rebeldía, que es preciso atajar. Los plantes y tumultos en los penales van estando casi á la orden del día.

Solicitan, pues, con razón los empleados de Prisiones una organización de servicios que, al mismo tiempo que armonice todas las tendencias, restablezca la paz moral y material de las prisiones y del personal que en ellas sirve.

Las bases principales que á este efecto proponen en su solicitud son las siguientes:

«Que los establecimientos se sujeten al mismo régimen dentro de su respectivo sistema.

»Que se regulen las atribuciones de las Juntas locales de Prisiones, dándoles carácter puramente administrativo, evitando ejerzan las de gobierno, en menoscabo del Centro directivo, y en perjuicio del personal responsable, cuyas iniciativas suelen malograrse por la resistencia que ofrecen en varios casos á todo mejoramiento algunos individuos de dichas Juntas por el desconocimiento absoluto de cuanto afecta al régimen penitenciario.

»Que se ejerza una inspección continuada, por personal técnico dependiente de la Dirección general, al que se encomiende el conocimiento de las faltas que hayan de ser corregidas disciplinariamente.

»Y otras varias referentes á ascensos, escalafones y retiros.»

Firman la solicitud, que ha sido ya entregada al Sr. Rendueles, los funcionarios del Cuerpo Sres. Pacheco, Belled, Guillen Andreu, Vázquez Pereira, Molina, Rodríguez de Rivera, el director de la Cárcel de Mujeres de Madrid, D. Adrián Lanuza, en representación y con la autorización de la casi totalidad de sus compañeros.

Seguramente al director general de Prisiones le parecerán atendibles los deseos de sus subordinados, que al fin y al cabo no aspiran sino á cooperar á la Reforma penitenciaria, y á que se les reconozca lo que de derecho les pertenece, para cumplir con los deberes á que están llamados á dar cumplimiento.

LA INTEGRIDAD DE NORUEGA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Tratado firmado.

LONDRES 3. Un despacho cablegráfico de Cristiania dice que las negociaciones entabladas entre Noruega, Francia, Rusia, Alemania é Inglaterra, para asegurar la independencia de dichas naciones, han terminado satisfactoriamente.

Ayer fué firmado el Convenio, comprometiéndose todas las naciones estipulantes á respetar y garantir la integridad del territorio noruego.

Los alguaciles de los Juzgados.

Se viene hablando estos días de la reforma de los aranceles, como una de la nueva ley de Justicia municipal.

La Comisión nombrada para estudiar la modificación ha terminado su trabajo, habiéndole ya enviado al ministerio de Gracia y Justicia.

Es bien público que, de prosperar el proyecto elevado al ministro, los derechos de los que intervienen en los juicios sufrirán una merma considerable.

No entramos á discutir el fundamento ni la justicia de la innovación que se pretende, queriendo únicamente poner de relieve algo que ahora puede tener subsanación y después resultaría una injusticia notoria.

Nos referimos á los modestos alguaciles de los Juzgados municipales, los cuales se quedarán sin comer, de llevarse á cabo la reforma del arancel en la forma que se quiere.

Hoy estos alguaciles tienen reconocidos derechos reducidísimos, tanto, que puede asegurarse que ninguno devenga al mes 25 pesetas, y esto en poblaciones como Madrid, que no hay que hablar de los pueblos y de capitales de menos importancia, donde los derechos son completamente irrisorios.

Pueden vivir actualmente los alguaciles con donaciones que de sus derechos les hacen los secretarios de los Juzgados; pero esas donaciones se acabarán forzosamente cuando se reduzca el arancel para los secretarios, los cuales ya no podrán sentirse espléndidos ni generosos.

Y entonces sucederá que un alguacil, después de pasarse el día corriendo por Madrid, sin parar de trabajar, habrá cobrado *cinco duros* al llegar el último día de mes. Esto si la rebaja no llega también hasta ellos en lo que se refiere á los derechos que les concede el actual arancel.

¿Se ha preocupado alguien de esta modesta clase?

Seguramente que el ministro tendrá presente la situación de los alguaciles cuando del arancel se trate.

Porque, con razón ó sin ella, se podrán hacer mermas á quien algo tiene; pero lo que no puede hacerse es condenar á morir á quien vive con sacrificios y penalidades, trabajando sin cesar y dependiendo además de la generosidad ajena.

Gran fantasía

en blusas de punto, de franela y lana de los Pirineos; matinés kimono en lana y seda última moda á precios muy reducidos en las ventas extraordinarias de la Casa Ondátegui, Montera, 36.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 3 en Madrid ha sido nuboso con intervalos de lluvia.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana 10 grados, á las doce del día 14 y á las cuatro de la tarde 12.

La temperatura máxima á la sombra ha sido de 18 grados y la mínima de 9.

El barómetro continúa bajo, marcando 700 milímetros. Lluvia.

La temperatura máxima, á las nueve de la mañana, fué de 24 grados en Alicante, la mínima, de 5, en Avila.

Magisterio español para América.

A propuesta de la Comisión permanente de Enseñanza de la Unión Iberoamericana, que preside el ilustrado senador del Reino D. Luis Palomo Ruiz, dicha Junta ha estimado conveniente se cite al magisterio y profesorado que anhele fomentar las corrientes de afecto entre los pueblos iberoamericanos á que exponga su opinión sobre la conveniencia de que ejerzan la enseñanza en América el mayor número de profesores españoles que sea posible, sin menoscabo alguno de los intereses de la cultura española.

Con el fin de facilitar, dentro de los medios de que dispone esta Sociedad, la realización de tan laudable proyecto, la Unión Iberoamericana ha acordado dirigir á todo el personal docente de España un interrogatorio, con el propósito de que los profesores que se encuentren dispuestos á ejercer su carrera en América, se sirvan devolverlo contestando á las preguntas que en el mismo se hacen y agregando aquellas observaciones que crean procedentes.

Este Centro, tan pronto como cuente con adhesiones de individuos del magisterio y profesorado superior conformes con el proyecto indicado, comunicará á los ministros de Instrucción pública y jefes de los establecimientos docentes de las naciones transatlánticas de nuestro origen la existencia de un núcleo de maestros y catedráticos dispuestos á cooperar á tan laudable idea.

LA ESCUELA DE ARTES E INDUSTRIAS

Bajo la presidencia del señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes se ha verificado esta tarde, en el salón del Conservatorio de Música y Declamación, el solemne acto de la repartición á los alumnos y alumnas de la Escuela superior de Artes é Industrias, de los premios obtenidos en el curso de 1906 á 1907.

El director de la Escuela, Sr. D. Ramiro Suárez, leyó una interesante memoria de los trabajos del curso, y el Sr. Rodríguez San Pedro pronunció un notable discurso dando la enhorabuena á los premiados y animando á todos los alumnos á proseguir sus estudios con aprovechamiento y perseverancia.

La concurrencia ha sido muy escogida y numerosa.

Toros en Tetuán

La corrida de hoy ha resultado tan fría como la tarde y la entrada.

Han sido lidiados cinco novillos de la ganadería de Muriel, de Salamanca, que resultaron bastante bastos.

Entre todos han tomado seis varas, y cuatro de ellos han sido fogueados.

Patolas, primer espada, ha contribuído con todas sus fuerzas á que el público se quedase helado. Este no pudo aplaudirle ni una sola vez. Mató á sus bichos de mala manera.

El Rondeño ha logrado esta tarde perder por completo el cartel que tenía ganado. Ni ha toreado de capa y muleta, que es de lo único que sabe algo, y con el estoque ha quedado igual que Patolas.

El negro Facultades ha sido el único que se ha hecho aplaudir en un toro.

Estuvo breve y valiente, aunque poco artístico.

El sexto toro fué retirado al corral por ser, cuando salió, completamente de noche.

Resumen de todo: una corrida en el polo Norte.

Camacho.

EL CRIMEN DE HOY

Juan Muñiz, albañil, de cuarenta y cinco años de edad, estaba casado desde hace años con Antonia Rodríguez.

Cuando contrajeron matrimonio, Antonia era viuda y tenía una hija, la cual se hallaba ahora en relaciones con un muchacho de veinte años, llamado Pedro Rodazo.

A los amores de Josefa Orellana con Pedro Rodazo oponíase enérgicamente el padrastro de aquélla.

Antonia Rodríguez tampoco veía con buenos ojos las relaciones.

Sin embargo, Josefa estaba sinceramente enamorada, y todas las advertencias para apartarla del ser amado fueron inútiles.

Así las cosas, esta tarde salieron juntos de paseo Josefa y su novio Pedro.

Divisóles Antonia, que también paseaba en compañía de su hijo Juan Muñiz.

Acercáronse á la joven su madre y su hermanastro, intentando una vez más separarla de Pedro, y produciéndose, con este motivo, una viva disputa entre el novio de Josefa y Juan Muñiz, quienes fueron apaciguándose, gracias á la intervención de ambas mujeres, y llegaron á una aparente reconciliación.

Continuaron, pues, el paseo los cuatro unidos y comenzaron el regreso á Caramanchel donde residen.

Pero en la carretera de Extremadura tuvieron un imprevisto y mal encuentro.

En dirección opuesta llegaba el padrastro de Josefa.

Apenas vió á Muñiz su hijo, volvióse éste hacia Rodazo y exclamó:

—Ahí tienes á mi padre. Entiéndete con él, que es de quien depende el asunto.

El padrastro se acercó á ellos, enteróse de la reciente cuestión, y riñó, á su vez, con el novio, agrediéndole con una piedra, y causándole con ella en el parietal derecho una herida.

El novio sacó entonces la navaja y, ciego de ira, acometió al padrastro de Josefa, dándole una puñalada en el pecho.

La muerte de Juan Muñiz, fué inmediata. Pedro Rodazo, que estaba herido, como antes dijimos, fué conducido á la Casa de Socorro del distrito de Palacio, y curado en ella de su herida por los médicos de dicho establecimiento, los Sres. Pérez (D. Juan) y Barahona.

El estado del herido parece que inspira serios cuidados.

El Juzgado de guardia, después de tomar declaración á Pedro Rodazo, se dirigió á la carretera de Extremadura, procediendo al levantamiento del cadáver de Juan Muñiz.

En el lugar del suceso la aglomeración de gente era muy grande y la impresión tremenda.

L.

NOTICIAS

Un telegrama de Lérida da cuenta de haberse inaugurado ayer el puente militar tendido sobre el Segre por el regimiento de Pontoneros, y que pone en comunicación á aquella capital con parte de su provincia.

En el salón de actos de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, se celebrará el día 9 del actual, á las nueve y media de la noche, el reparto de los premios á la virtud que concede la Real Sociedad Económica Matritense.

La Prensa es noble, no sólo porque instruye, sino porque anuncia. Pidan las tarifas combinadas de publicidad á la Empresa anunciadora *Los Tiroleses*, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

La novillada anunciada para hoy se ha suspendido por el mal estado del tiempo.

Según creemos, salvo la corrida de mañana, ya no se celebrará ningún espectáculo taurino hasta la segunda quincena de febrero.

En esta semana se vacunará en el Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII, Ferraz, 98, el lunes, miércoles y sábado, desde las tres en adelante, directamente de la ternera, á cuantos lo soliciten y gratis á los pobres.

LA SOLEDAD, Desengaño, 10, Servicios fúnebres

El Centro de Defensa Social, realizando una hermosa obra de caridad, con el fin de que la limosna sea más provechosa, ha creado unos bonos de cocina económica, que servirán para dar una comida diaria por una peseta y cuarenta céntimos.

Según *El Siglo Médico*, en la semana última continuaron predominando en esta corte los padecimientos catarrales, en su mayoría sencillos: laringitis y afonías espasmódicas; tráqueo-bronquitis y bronquitis de los gruesos troncos; bronconeumonías gripales, generalmente poco graves, y pleurodinias tenaces. Abundan los lumbagos, las ciáticas y las exacerbaciones de las artritis reumáticas.

En los niños hay coqueluche, varicelas y algunos casos de sarampión.

Los gremios de vendedores de vinos y aguardientes al por menor de Madrid y Barcelona y el Sindicato nacional, invitan á todos los asambleístas á la reunión magna que se ha de celebrar el día 4 del corriente mes en el local del Laurel de Baco, á las dos de la tarde.

Durante el mes de octubre último han sido asistidos en las consultas gratuítas de la Comisión de la Cruz Roja del distrito de la Inclusa, sita en la calle de la Encomienda, 18, los enfermos siguientes:

Corazón y pulmones, doctor Ausín y Ausín, 167; garganta, nariz y oídos, doctor Morales Lahoz, 305; enfermedades de los niños, doctor Heredero, 82; matriz y embarazo, doctor García Muñoz, 57; vías urinarias, doctor Castro López, 44; venéreo y sífilis, doctor Hernández Sampelayo, 40; total, 695.

El distinguido escritor D. Mariano Miguel de Val ha tenido la atención de remitirnos una colección de postales sobre los sitios de Zaragoza, en las que aparecen las firmas de ilustres escritores.

Es una colección notable que será seguramente muy buscada por los coleccionistas.

El alcalde de Barcelona, Sr. Sanllehy, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar del *Anuario estadístico de la ciudad de Barcelona*, referente al año 1905.

Es una obra muy completa y muy bien editada.

ECOS POLITICOS

Anoche regresó á Madrid el Sr. Maura, con quien conferenció detenidamente el ministro de Estado y también el de la Gobernación.

***

En la Diputación provincial de Madrid y bajo la presidencia del Sr. Pérez Calvo, se ha celebrado hoy la elección de un senador por la provincia de Madrid, para cubrir la vacante por defunción de D. Pablo Ruiz de Velasco.

El triunfo ha correspondido el ex diputado provincial D. Eduardo Yáñez.

Su contrincante, D. Manuel Díaz Alvarez, obtuvo 52 votos.

—Por la circunscripción de Burgos ha sido elegido D. Bruno Zaldo.

***

El ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas que hoy no se reunirían los ministros en Consejo.

Avisos útiles.

CONSERVAS TREVIJANO
LOGROÑO

De infalibles resultados para las personas que tienen la desgracia de sudarles las manos y pies, es una fricción diaria con *Agua de Colonia de Orive*, 4 litros 16 ps.; desde 3 á 24 rs. frasco. Borrell: Puerta del Sol, 5.

La *Gaceta* de 22 de octubre último publica un anuncio de la Compañía Arrendataria de Tabacos, convocando á concurso público:

1.º Para el suministro de las envolventes de papel de estaño para los paquetes de picadura habana que elabora la fábrica de Valencia.

2.º Para la construcción de una barrera de alambre y otras obras auxiliares en la Línea de la Concepción, y

3.º Para el suministro de tablitas de cedro para envases de cigarros peninsulares.

Las proposiciones se presentarán en la dirección de la Compañía, Plaza del Rey, 1, hasta el 12 del corriente mes, para el segundo de los expresados concursos y para los señalados en los números 1 y 3, hasta el día 25 del mismo.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA
CLOROSIS y COLORIS PÁLIDOS
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No ennegrece los dientes.
Es muy poco tiempo procura: SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA
Desconfíese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 180, Rue Lafayette, PARIS

TOS FERINA LACTOFERINA CALDERON, 5 pesetas.

LA FORTUNA
Los mejores chocolates los de esta marca.
Pídanse en todos los establecimientos.

LA VILLA DE PARIS
67, ATOCHA, 67.
LA CASA MAS SURTIDA EN CONFECCIONES,
INTERESA A LAS SEÑORAS VISITARLA

2009 Ministerio de Cultura

Se reciben anuncios y suscripciones Carrera de San Jerónimo, núm. 10. Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.ª

Espectáculos del 4

Español. — 8 1/2. — (Segundo lunes de moda.) — Don Juan Tenorio.

Comedia. —9. —La zancadilla.—El matrimonio interino.

Princesa.—9.—Don Juan Tenorio.

Lara.—8 1/2.—En cuarto creciente.—El cercano ajeno.—Los buhos (tres actos) (doble).

Gran Teatro.—(Compañía Salvat.)—9.—La Dolores. — Pepita Reyes (función entera).

Zarzuela.—6.— (Sección vermouth.)—Lola Montes. La rabalera.—Ninón. — La patria chica.

Apolo. — 7. — El terrible Pérez.—La marcha de Cádiz. — La mala sombra. — Cinematógrafo nacional.

Cómico. — (Compañía Prado-Chicote.) — 7.—(Sección vermouth.)—La pena negra — El solitario. — La borracha.—Los falsos dioses.

Eslava. — 7. — (Sección vermouth.)—Casta y Pura y Apaga y vámonos.—Todos somos unos.—Tenorio feminista.—La alegre trompetería.

Price. — 9. — Don Juan Tenorio.

Novedades. — 6.—El terrible Pérez. — Las mil y dos noches.—Carmen y Marieta.—La mazorca roja.—Imposible l'hais dejado.

Martín. — 6. — El perro chico.—Los demonios en el cuerpo. — El chiquillo. — Ruido de campanas. — El cabo primero.

Coliseo Imperial.—5 1/2. —El sueño dorado.—El brazo derecho. — ¡Nicolás! — Francfort.—Los malhechores del bien.—(Segundo acto de la misma.)

Latina. — 5. — Ruido de campanas.—Juanito Tenorio.— Los granujas. — Los sueños de Manolín. — La trapera.—Los chicos de la escuela.

Frontón Central.—5.—Dos grandes partidos de pelota á cesta.

Boletín religioso
DEL DIA 4

Santos del día 4 de noviembre.—San Carlos Borromeo, arzobispo; Santos Vidal, Agrícola, Filólogo y Natroba, mártires; Santos Nicandro y Amancio, obispos, y Santa Modesta y Beata Elena, vírgenes.

Sale el sol á las 6,47 y se pone á las 5,11

Cultos para el 4.

Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de Santa María, y sigue la novena á Nuestra Señora de la Almudena, predicando en la misa, á las diez, D. Alberto Hijosa, y por la tarde, á las cuatro y media, D. Gervasio Esteban.

En el Cristo de la Salud, manifiesto todo el día.

Novenas de ánimas.

En San Jerónimo sigue por la tarde, á las cuatro y media, predicando D. Mariano Sánchez Letón.

En San Andrés, íd. ídem, á las cinco, orador D. Angel Lazaro.

En San Ginés, ídem íd., á las cinco y media, padre Navarro.

En San Martín, ídem íd., el P. Chaubel.

En San Marcos, ídem íd., señor cura párroco.

En las Recogidas, ídem, ídem, D. Donatilo Fernández.

En la iglesia Pontificia, ídem íd., el P. Izarra.

En Santiago, ídem íd., el señor cura párroco.

En el Salvador, ídem á las seis, D. Luis Simó.

En San Luis ídem íd., D. Luis Béjar.

En San Millán, ídem, íd., el señor coadjutor.

En Santa Teresa, ídem ídem, D. Francisco Alonso.

En San Pascual se hará la novena después de la reserva.

En el Perpetuo Socorro, sigue el decenario, predicando el padre Rodríguez.

En las Capuchinas, ídem ídem, el señor cura.

Mes de Animas.

En el Carmen, á las cinco y media, rosario de ánimas, meditación y responso cantado.

En la iglesia de la Compañía, ídem íd., á las seis

En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, ídem íd.

En Cañizares, ídem íd., al anochecer.

En San José continúa el mes de ánimas por la tarde á las cinco, siendo orador D. Basilio Alvarez.

En Santa Bárbara, ídem ídem, el señor cura.

En San Ignacio, ídem íd., un padre trinitario.

En el Cristo de la Salud, ídem íd., D. Jose Carrande.

En Santa Cruz, íd. íd., D. Francisco García

En las Comendadoras, ídem íd., señor cura.

La misa y oficio divino son de San Carlos Borromeo.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en su parroquia, Servitas, Arrepentidas, San Ginés, San Sebastián, Santa Teresa y Caballero de Gracia.

Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno, Corazón María.

COCHES

Se venden de todas clases nuevos y de ocasión. Alfonso X, núm. 1, y Cisne, 23.

Se desean dos butacas á los miércoles de moda del teatro Español. Razón: calle de Recoletos, 3, portería.

COMPAÑIA COLONIAL

CALLE MAYOR, 32, Y MONTERA, 8

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES BOMBONES Y NAPOLITANAS TÉS Y TAPIOCAS

De venta en los principales comercios

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

OLÓZAGA, NÚMERO 1, MADRID

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

42 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

LINOLEUM Hules de piso, clases de todos precios NUEVO Y GRAN DEPOSITO CABALLERO DE GRACIA, 14 Y 16 Frente á la Iglesia. NO CONFUNDIRSE

AGUAS Y BALNEARIO DE CESTONA

COMPAÑÍA ANÓNIMA

CURACIONES MARAVILLOSAS

En las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñones, Bazo,

TEMPORADA DE 15 JUNIO A 30 SEPTIEMBRE

SE VENDEN EN BOTELLAS DE LITRO. AL PRECIO DE 1 25.

DEPÓSITO EN MADRID

PLAZA DEL ANGEL, 18, PRIMERO

y en todas las principales Farmacias y Droguerías de España.

Los pedidos directos á la *Administración de la misma Compañía* en CESTONA (Guipúzcoa).

JARABE DE HEROINA

(BENZO-CINAMICO)

DEL DOCTOR MADARIAGA

Aceptado con predilección por la clase médica, proporciona el más agradable eficaz remedio contra los CATARROS recientes, crónicos, TOS, RONQUERA, FATIGA y EXPECTORACION consiguientes.

FRASCO, 3 PESETAS

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 10, MADRID

y principales farmacias de España.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA
DE BARCELONA

Vapores que prestarán los servicios en el mes de noviembre, salvo contingencias

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor **Reina María Cristina.**

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Montevideo.**

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Montserrat.**

LINEA DE FILIPINAS

El día 9 saldrá de Barcelona el vapor **Isla de Luzón.**

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Satrústegui.**

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde.**

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco.**

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados

AVISOS IMPORTANTES

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

AGENCIA FUNEBRE DE MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS

46—CLAUDIO COELLO—46

TELÉFONO 2.06

Esta casa presta los servicios con la misma economía y prontitud que tiene acreditado.

SERVICIO PERMANENTE

TRANSPORTE DE MERCANCIAS A DOMICILIO

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha establecido, en condiciones ventajosas, un servicio de transportes á domicilio para las mercancías que lleguen á esta corte por los trenes de pequeña velocidad,

Los consignatarios, que deseen utilizar este servicio, pueden evitarse la molestia de acudir á la estación á recoger sus expediciones, bien encargando al remitente que facture directamente á domicilio, ó bien entregando el talón al contratista en el Desspacho Central, calle de Alcalá, 14 y 16.

El contratista, en su deseo de facilitar al mismo tiempo los envíos de Madrid á provincias, se encarga igualmente de recoger en el domicilio de los expedidores cuantas mercancías deseen facturar en la estación de Atocha, sin más que pasarle aviso personal ó telefónico al Despacho Central.

TELÉFONOS 108 Y 808

SEÑORAS: Las hernias y relajaciones abdominales se curan con la PLACA-CENTRAL RAMON

Los días 12, 13, 14 y 15 del corriente se hallará en **MADRID** el ortopédico-especialista D. Pedro Ramon. Recibirá de 10 á 13 y de 17 á 19, en el HOTEL ORIENTE, Arenal, 4.

Con fecha 8 octubre próximo pasado, escribe D. Antonio Esquembra, de Alicante (Cid, 48):

«Sr. D. Pedro Ramon.—Barcelona.

Muy señor mío: Convencido de que nunca se lo agradeceríamos bastante y de que el dinero no paga el éxito del saber y habilidad de usted, ya que la paciente le debe la vida y el recobrar la tranquilidad perdida, le dirijo la presente, esperando ver á usted nuestros vehementes deseos de corresponder á sus desvelos y de que participará de la satisfacción que en esta su casa experimentamos.

Con inefable gozo hago constar que mi esposa no ha vuelto á sufrir ningún dolor y que se encuentra perfectamente bien desde que usa la **PLACA-CENTRAL**; que si los numerosos éxitos por usted alcanzados y en personas de significación pudieran hacer pálido el de referencia, no sería por lo insignificante de la dolencia combatida, ni porque los continuos y graves trastornos que á la paciente ocasionaban fueron pocos, y que mi humilde voz será oída por cuantos yo sepa se encuentren en el estado en que se hallaba mi esposa, la que ni en los tres meses de más calor, que eran penosísimos para ella, siquiera ha tenido un momento de molestia.

El éxito logrado, el agradecimiento de mi esposa y que sería capaz de cualquier cosa contra quien se atreviera á hablar mal de usted, lo saben nuestra familia y los amigos de los pueblos de esta provincia, que conocen la vida de martirio por la terrible dolencia sufrida, cuyos excesos dolorosos se suceden con frecuencia aterradora.

Reciba nuestro más alto testimonio de agradecimiento, que dentro de poco reiteraremos personalmente; á la par que al doctor D. Alvaro Esquerdo, que, oponiéndose á la operación que otros médicos de esa y de Valencia habían indicado como única solución, nos recomendó á usted, y con afectos de mi esposa, le da un abrazo su atto. s. s. q. b. s. m.,

A. ESQUEMBRA ALFONSO.»

Gabinete ortopédico del especialista Ramon para la curación radical de las hernias (quebraduras), **abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de la matriz y la esterilidad. CARMEN, 36, 1.° Barcelona.**

Pídase gratis notable folleto.

EL SEÑOR

D. Alberto Maurer y Wehrle

DEL COMERCIO

Ha fallecido en esta corte el día 2 de noviembre de 1907, á la una de su tarde.

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.ª Juana Berg Kammer; su hijo D. Enrique, sus hermanos D. Carlos y D. Adolfo (ausente), sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el lunes 4 del actual, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Carrera de San Jerónimo, número 29 duplicado, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

New Funeral.-- Alcalá, 60

LA SEÑORA

DOÑA ELENA CAPDEVILA Y FERRER

Ha fallecido el día 3 de noviembre de 1907

á las nueve y media de la mañana

habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus sobrinos, sobrinos políticos, hermanas políticas y demás parientes y testamentarios,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el lunes 4 de los corrientes, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Cabeza, 8 duplicado, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.
El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

LAS POMPAS FÚNEBRES. Preciados, 32

AVISO la UNICA CASA que da TODO SU VALOR y cobra menos interés POR ALHAJAS Y Papeletas del Monte es la Carr.ª San Jerónimo, 14 ENTRESUELO

BLUSAS y Faldas de Franela, elegantísimas, confección de modisto, á 4, 5, 6 y 7 ptas. La Bola de Nieve, 9, plaza del Angel.

Compañy, fot.ª Fuencarral, 29

ESTERAS Saldo pitas dobles, 1,15 v. Cordelillo, 0,45 v.—Leganitos, 10.

Comprimidos GAMIR de glicerofosfatos de cal y duotal, constituyen la forma más racional y segura de combatir todas enfermedades del aparato respiratorio TOSES Y CATARROS Venta: F. GAYOSO ARENAL, 2

Modista á domicilio.—Montserrat, 24, 2.°, letra A.

DOY cada mes la mitad del sueldo á la sra. ó cab.° que me gestione destino. Tengo carr.ª L.ª Cs Tj.ª post. 6.162

2.000 PESETAS se toman á préstamo por un año, dando 50 ptas. de interés mensual por trimestres adelantados; garantía suficiente y seria. Lista Cs., céd.ª 34.014.

Garage-Mesa, Rafael Calvo, 5.

VENTA DE GANADO El día 12 del corriente mes, á las once de su mañana, se procederá á la venta en pública subasta del ganado de desecho de la brigada de tropas de Sanidad Militar, consistente en seis mulas. El acto tendrá lugar en el patio del cuartel donde está alojado dicho Cuerpo, calle del Marqués de Urquijo, 24, antiguo frontón de Fiesta Alegre.—El Mayor, **Eloy Cayuela.**

GRAN LOCAL para industria ó almacenes, con fachada á la calle de Téllez, se alquila. — Calle del Pacífico, 22 moderno.

PERDIDA Perro foxterrier blanco con manchas canela y raya blanca en la frente. Atiende por Dik. Gratificn., Almagro, 11, hotel.

MANUEL SEVILLA El hombre de la suerte. El que repartió 2 millones por Navidad en participaciones de 2 reales. Tiene su despacho: Plaza del Rastro, gran kiosco; en el Cini de la Latina, y en su domicilio, Embajadores, 26, pral.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaqueca desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. CALDEIRO 5 pesetas farmacias

VILLEGAS 88, ALCALA, 88 ACIDO BORICO PURO 1,25 KILO CREMA SIMON 1,10 Polvos Anthea 2,50 Todo legítimo y garantizado.

Dentista B. Rodríguez. Carretas, 13.

ELEGANTES PISOS Cuatro orientaciones, baño termo-sifón, ascensor, calefacción, teléfono y suelos madera en 5.500 pesetas y cochera de lujo: Príncipe Vergara, 12.

NO MAS **CANAS** la mejor agua higiénica. La Favorita, M. Macían, sin nitrato plata, 3,50 ptas. Por mayor Cab.° Gracia, 30. Madrid.

ALHAJAS oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza 3, Fresa 2

La Sociedad **La Unica** admite solicitudes hasta el día 15 del actual para proveer una plaza vacante de Médico tocólogo. Las condiciones estarán á disposición de los solicitantes, de ocho á doce en el domicilio social. Pontejos, 1, 2.° derecha.

En famil.ª se desea 1 ó 2 cabs Trav. C. Duque, 16, 2.° d.ª

Se cede tienda de 2 huecos San Bernardo 57, zapatería.

Cebada superior se vende.—Car.ª S. Francisco, 13, port.ª

Se alquila ó vende fábrica importante con 2 saltos de agua. No se trata con intermediarios. Hermosilla 12, pl. d.ª

PAN sopas y chocolate de gluten para diabéticos. Remesas diarias

PAN SALUD, VIENA y PARIS, los mejores son los de la marca SOL F.ª LA VIENESA, S. Marcos 26. Sesal.: POSTAS, 4; t.° 1.8.

Mesa.-Coches: Rafael Calvo 5

Gabanes, trajes, capas p.ª cab.° desde 35 ptas. Esp. y Mina 20

Cede dos gabts. á estables. Zorrilla, 4 sencillo, 1.°

UNDÉCIMO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

D. Javier de Muguiro y Casi

caballero gran cruz de Isabel la Católica

FALLECIÓ EL 4 DE NOVIEMBRE DE 1896

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en las iglesias de Ntra. Sra. del Carmen, San Martín, Santa Cruz, Encarnación, Olivar, Santa Catalina de los Donados, Servitas y Pontificia; el día 5 en San Ginés, San Ignacio y Espíritu Santo, y el 6 en el Caballero de Gracia, serán aplicadas por su alma.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Por cada misa que se oyere, sagrada comunión que se aplicare y estación ó parte de rosario que se rezare en sufragio del difunto, tienen concedidos 400 días de indulgencias los Excmos. Sres. Pronuncio de S. S., para todos los fieles del Reino; Cardenal Arzobispo de Toledo, Cardenal Arzobispo de Valencia y Cardenal Arzobispo de Valladolid, para sus respectivas diócesis; 80 días el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos, y 40 cada uno de los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Madrid Alcalá y Obispos de Badajoz, Jaén y Cuenca.

GRANDES ALMACENES DE LA AMUEBLADORA **85-MAYOR-85**

Justificado por los hechos, esta casa presenta cual ninguna un variado y completo surtido en juegos de alcobas, comedores, despachos, salones, gabinetes y cortinajes en estilo inglés en toda su pureza, fabricado en sus grandes talleres. Precio fijo.—Exportación á provincias.

J. P. MARTIN E HIJO HORTICULTORES

Madrid: Alcalá, 58.—Sevilla: Mallén, 21, Calzada.

Gran especialidad en árboles frutales y forestales; rosales altos y bajos, coníferas, palmeras, orquídeas; últimas novedades de crisantemos, bulbos de Holanda, jacintos, tulipanes, etc., etc. Envíos á provincias.

Pídase el nuevo CATALOGO ILUSTRADO.

RELOJES EXTRAPLANOS 10 ptas. Relojitos de oro con estuche y cadena, 50; de plata, 13; acero, 9; brazaletes con reloj, 12; de pared reguladores, 17. Composturas con garantía de un año, á los precios siguientes:

Limpieza....	Pesetas. 2	Espiral.....	Pesetas. 2
Cuerda.....	2	Muelle salto.....	1
Cilindro ó árbol.....	2	Id. báscula ó trinquete.	2,50
Centro rubí.....	1,50	Empavonar cajas acero.	4

SAL, 2 y 4, relojería (entre calle Postas y Plaza Mayor).

XXV ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA TERESA CANTERO Y SANVICENTE

y su esposo

DON NICOLAS DE URTIAGA Y DE LAS RIVAS

marqueses de San Nicolás, fallecieron, respectivamente, el día 4 de noviembre de 1882 y 7 de mayo de 1888

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la parroquia de San Sebastián é iglesia de San Ignacio, así como el ejercicio del mes de Animas en esta última, serán aplicadas en sufragio de dichos señores.

Sus hijos suplican á sus parientes y amigos los encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ALFOMBRAS.-Se liquidan las de 6 pesetas, á 5; las de 5, á 4, y las de 4 á 3. Linoleum á 3 ptas. metro cuadrado. FUENCARRAL, 53.

Mondariz, Vichy, SIEMPRE FRESCAS Depósito: Reina, 45, dupdo. Tel.° 886. Servicio á domicilio.

COLEGIO DE MARIA CRISTINA PARA HUERFANOS DE LA INFANTERIA

ANUNCIO

Para proveer la plaza de profesor de la clase de modelado, vaciado y talla con aplicación á las Artes Industriales, existente en este Colegio, se convoca á concurso, según las condiciones que se hallan de manifiesto en la oficina de Estudios del expresado Centro, terminando el plazo de admisión de instancias documentadas el día 20 del próximo mes de noviembre.

Toledo 31 de octubre de 1907.—El coronel director, Francisco Ortiz.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "La Maravilla," Analizadas por el sabio doctor D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son siempre seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, la sífilis, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones; y sobre todo contra la paresia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz, flujos blancos y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como, son granos infecciosos y sifilíticos, erisipela, herpes, úlceras y fístulas.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

BRAVO Y DURAN San Agustín, 12, Madrid

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

GRAN SASTRERIA INGLESA DE F. MUÑOZ

Grandes novedades para señora y caballero. CORTE INGLES

Por 20 duros, traje y gabán, ricos forros.—Traje señora, gran moda, 12 duros.—Se admiten géneros.—Hechura, traje americana, 30 ptas.—Hechura traje señora, 30 ptas. MUÑOZ. Caballero de Gracia, 19 y 21, entresuelo.

COMPRO y pago á altos precio toda clase de alhajas JOYERIA GUINEA. Caballero de Gracia, 10 y 12.

SE VENDE KIOSCO de hierro, muy barato. Para tratar, calle del Factor, núm. 7, bajo.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.--BILBAO

SOCIEDAD ANONIMA

Capital social, 32.750.000 ptas.

FÁBRICA DE HIERRO, ACERO Y HOJADELATA EN BARACALDO Y SESTAO

Lingote al cok, de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martín y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vignote, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phœnix ó Broca para tranvías eléctricos.
guería para toda clase de constucciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de **hojadelata.**
Cubos y baños galvanizados.
Latería para fábricas de conservas.
Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojadelata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—Bilbao

2009 Ministerio de Cultura